EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.932 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 12 de junio de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 349 Tarifa reducida — Cuenta Nº 74 Franqueo a pagar

CREAN MÁS ESCUELAS EN EL PAÍS

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Numerosos establecimientos de enseñanza fueron creados en la capital e interior del país. Cumpliendo los preceptos del segundo plan quinquenal en sus objetivos generales de lograr que el pueblo tenga libre acceso a todas las fuentes del conocimiento, por conducto del Ministerio de Educación se acaban de acordar las facilidades necesarias a la juventud que desea capacitarse cultural y técnicamente, abriendo nuevos centros de enseñanza donde las necesidades de la población lo impongan.

En tal sentido se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, disponiendo la creación de 28 nuevos establecimientos de enseñanza de los distintos tipos y diseminados en todo el país. Están incluídos entre ellos nueve institutos adscriptos gratuitos. Agrégase que esta última medida viene a culminar la obra iniciada por la jefa espiritual de la Nación en el año 1949. Ahora, se expresa, como un justo homenaje a su memoria, quedarán incorporados en el futuro como establecimientos oficiales.

Estudian antecedentes de personal docente

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Se inició el estudio de antecedentes técnicos del personal docente y directivo de los nuevos establecimientos adscriptos que funcionan en la capital federal como colegios nocturnos y que fueron oficializados en su oportunidad.

Los organismos competentes del Ministerio de Educación tras examinar los títulos y situación de cada uno de los educadores que vienen prestando servicio en forma honoraria, expedirá los correspondientes decretos de nombramientos. Estos colegios nocturnos fueron instalados en locales del Ministerio de Educación, impartiéndose en ellos instrucción a obreros y empleados, tanto de bachillerato como comercial.

SE INTEGRÓ UNA COMISIÓN MIXTA ÍTALO-ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12 (APA) — El Poder Ejecutivo dictó un decreto en cuyos considerandos se expresa que el artículo 28 del convenio comercial y financiero entre nuestro país y la República Italiana, suscripto en Roma el 21 de junio de 1952, establece que ambos gobiernos constituirán, con asiento en Buenos Aires, una comisión mixta permanente de funcionarios italianos y argentinos expertos, para considerar los problemas vinculados con la migración, como así también estudiar y proponer las modalidades prácticas que permitan la plena aplicación de lo dispuesto en dicho tratado, en lo que concierne a migración y radicación de familias italianas en la Argentina.

En tal virtud han sido designados como representantes titulares y suplentes, respectivamente, para integrar la delegación argentina a los fines indicados, los siguientes funcionarios: por el ministerio de Asuntos Técnicos, el Sr. Carlos Cándido Mendé Brun, quien la presidirá, y el Ing. Enrique E. Morini, que ejercerá la vicepresidencia; por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, los señores Rogelio Tristany y Alfredo J. Miquel; por el Ministerio de Defensa Nacional, el coronel Héctor Oscar Lamonega y teniente coronel Jaime Eduardo Ituiz; por el Ministerio de Industria y Comercio, el Ing. Luis José Vasalla; por el Ministerio de Finanzas, el Ing. René Thiery y Sr. Juan P. Fellberg; por el Ministerio de Comercio Exterior, los Sres. Ovidio S. Ventura y Gabriel Martínez; por el Ministerio de Asuntos Económicos, el Sr. Roberto M. Gautier; por el Ministerio de Transportes, los Sres. Oscar del Pardo y Luis D. Onetto; por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, los señores Juan José Billard y Febo Ulises Egidio Terry y por el Ministerio de Hacienda, el Sr. Antonio Viglola y Dr. Adolfo Etchegoyen.

Establece el decreto que la delegación argentina ajustará su cometido a las cláusulas del aludido convenio —capítulo IV, emigración— y a las directivas especiales del Ministerio de Asuntos Técnicos, teniendo facultad para coordinar las medidas procedentes, así como para adoptar cuantas determinaciones estime adecuadas para el mejor cumplimiento de su misión. Se faculta igualmente a la delegación para requerir directamente de las autoridades nacionales, provinciales y municipales, así como a los particulares, toda la colaboración que considere necesaria para el ejercicio de sus funciones. Todos los ministerios y demás organismos nacionales —se establece en el decreto— prestarán a la delegación la cooperación que la misma solicite con el objeto de asegurar la misión que se le ha encomendado.

Sancionaron a más agiotistas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (APA) — La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos aplicó severas sanciones a tres especuladores, a quienes impuso clausura de sus comercios e inhabilitación por el término de seis años para ejercer el comercio.

A los artistas del teatro Colón recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Los artistas que componen el elenco del teatro Colón saludaron esta mañana al primer mandatario, a quien testimoniaron, al mismo tiempo, su agradecimiento por la acción del gobierno que desarrolla en beneficio del arte nacional.

El acto tuvo lugar en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y contó con la asistencia del intendente municipal arquitecto Jorge Sabaté, del secretario de Cultura de la comuna Dr. Mario Mendé Brun, el jefe de la Casa Militar coronel Jorge Ballofet y del edecán naval de servicio capitán de fragata Enrique Noguerás Isler, así como del director del citado coliseo Sr. Valentín Costa.

En la oportunidad el jefe del Estado se refirió a la labor que desarrollan los artistas, destacando que el arte en todos sus géneros debía llegar al pueblo porque era preferible un pueblo medianamente culto a cuatro o cinco genios. "El arte —dijo— no se debe circunscribir a unos cuantos sino que debe estar dirigido al pueblo". Habló por último de la acción que le corresponde al gobierno para jerarquizar el arte.

LA ORGANIZACIÓN DE TERRORISTAS HABÍASE CONSTITUIDO EN 1945

BUENOS AIRES, 12 (APA) — La Policía Federal dió a conocer un extenso comunicado que se vincula a las investigaciones hechas por el oficial principal Juan Carlos Emilio Cardozo, de la sección 1a., para establecer otras ramificaciones del plan subversivo a cuyo descubrimiento se llegó a raíz del esclarecimiento de los hechos de terrorismo que son del dominio público.

Las diligencias practicadas por los investigadores, según surge del comunicado oficial, han permitido puntualizar la existencia de una vasta organización subversiva constituída en el año 1945.

El hilo de esta pesquisa y la subsiguiente reconstrucción discriminada de las actividades de los confabulados ha podido elaborarse gracias a la exhaustiva indagatoria de uno de los detenidos, Otto Carlos Franchi, argentino de 32 años, domiciliado en la localidad bonaerense de Morón.

La planificación más detallada parece haber sido la preocupación esencial por parte de quienes estructuraron ya en 1945 la siniestra organización. Había en ella un alto comando, un consejo directivo de siete miembros, un encargado de relaciones exteriores o jefe de cada agrupación, un comando de coordinación, un encargado de finanzas, otro encargado de planificación y organización, un encargado de movilización e innúmeros jefes de brigadas, jefes de pelotón y jefes de grupos. Estos últimos tenían el mando de 5 hombres cada uno. En estas células existían, además, especializaciones. Había grupos dedicados a la distribución de propaganda, panfletos y libelos; otros especializados como "cachiporreros" para intervenir en tumultos callejeros.

La planificación comprendía también grupos dedicados a la protección con armas, a estafetas para correos y transportes, y uno de asalto para el caso de una operación en que hiciera falta el despliegue coordinado de la fuerza.

Parece que el cerebro organizador de estos planes, según lo estableció por la policía, fué Luis María Varela, que ahora vive en Estados Unidos. Varela fué el comandante supremo y luego compartió el mando con Julio Pascerón y Jorge Luis Ornstein. Entre ellos mismos hubo disensiones y finalmente Ornstein se convirtió en el comandante supremo hasta que fué detenido y lo reemplazó en el comando Germán Sánchez.

Las declaraciones de Franchi permitieron establecer la identidad de otros implicados en la organización subversiva desde 1945 a la fecha. Así se cuentan entre ellos Leopoldo Pérez Lloveras, especialista en prensa y propaganda; Luis Pujol, otro de los terroristas detenidos; un tal Benítez; Miguel Angel Gómez Aguirre, que compraba armas y, como experto tirador, iba a ser comisionado para un atentado criminal contra el general Perón mediante el uso de un fusil con mira telescópica; Damián Fernández Astrada; Jorge Fraga; Jorge Faurón Sarmiento; Horacio Lombardero; Oscar de Mayo; Francisco Barrios; Juan Carlos Sturla; Felipe Kuncher; Juan Carlos Ibáñez; Raúl Birabén; Alfredo Straben; Humberto Carelli; Rafael Deuck; doctor Ricardo Mosquera; el ex diputado Silvano Santander, al cual sindicaban como la persona que ocuparía el gobierno de la Nación mediante un golpe de Estado; Carlos Perdomo y otros.

La indagatoria de Franchi ha permitido a los investigadores conocer otros detalles de la marcha de la organización subversiva. Se sabe además, que Germán Sánchez trajo, a otra reunión de los complotados, una proclama cuyo texto expresaba: "Se hace cargo en este momento del gobierno de la Nación un grupo de hombres que son garantía de decencia y rectitud a través de toda su vida pública y política.

"Se llamará inmediatamente a elecciones, pero antes de esto se investigará hasta el más mínimo detalle la vida pública, privada y financiera de todos los funcionarios públicos que han actuado desde el 4 de junio de 1943 a la fecha.

"Momentáneamente y mientras se gobierne, las autoridades de facto tratarán de ajustar sus actos lo más posible a la Constitución actual, dado que abroga la facultad de legislar que correspondería a un congreso, sin que ese compromiso signifique que cuando el caso lo requiera se salga de la letra de dicha Constitución por cuanto este gobierno no va a ocultar de ninguna manera que se trata de un gobierno "de facto" y como tal se va a comportar hasta que sean elegidas las autoridades de acuerdo con la Constitución, que se dictará de la siguiente manera:

"Se citará a una convención nacional, a la cual no se permitirá elegir a ninguno de los miembros de este gobierno de facto, pero deberá influir por todos los medios para que se cree una Constitución tal que no permita la repetición de hechos como los del 4 de junio de 1943.

"Será puesta a votación popular; en caso de no ser aprobada se citará a una nueva convención la que deberá formar comisiones encargadas de consultar al pueblo, por los reparos o reformas que se deban hacer a dicha Constitución, los que serán formulados fundadamente. Luego de ella se redactará la Constitución definitiva y, de acuerdo a sus normas, se elegirán los gobernantes que harán la promulgación oficial de dicha Constitución para que tenga absoluta legalidad.

"Durante el desempeño de este gobierno "de facto" no se promulgará ninguna ley ni decreto; se limitará a tomar las prevenciones indispensables para evitar el derrumbamiento y levantar el estado actual económico del país y mantener el orden.

"Este gobierno tomará las medidas necesarias para que el gobierno que surja de las elecciones juzgue legalmente a los que resulten culpables de 1943 a la fecha".

El detenido Franchi ha declarado también que consultó las posibilidades de ese movimiento subversivo con un ex profesor suyo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, el Ing. Pablo Dellepiane, hermano del diputado radical del mismo apellido.

El Ing. Dellepiane había dejado la cátedra luego de haber sido el incitador a la huelga de sus discípulos estudiantes y de instarlos a la rebelión mediante "la resistencia civil" a las autoridades constituídas. Cuenta Franchi que cuando le dijo que en el movimiento revolucionario intervenía el coronel Suárez el ingeniero Dellepiane le contestó que "entonces no había garantías porque era un badulaque".

"En las filas radicales —le añadió— se está tramando, en cambio, algo más serio. Ya lo tendré al tanto para que usted participe, pero por ahora sólo necesito que usted me facilite toda clase de datos respecto a las actividades del oficialismo".

VIAJARÁ A OLAVARRÍA EL Sr. ALOÉ

OLAVARRÍA, 12 (APA). — Mañana tendrá lugar en esta ciudad una concentración de productores agrarios durante la cual hablará el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Sr. Carlos Aloé, para exhortar a los trabajadores del agro a intensificar las siembras de acuerdo con los fundamentales objetivos enunciados en el segundo plan quinquenal.

El gobernador Sr. Aloé llegará a ésta por vía aérea mañana alrededor de las 10, en compañía de los ministros de Gobierno, Obras Públicas y Asuntos Agrarios.

En misión de estudio viajará a Europa un facultativo argentino

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Con carácter ad-honorem, el P. E. ha encomendado una importante misión en el viaje al mundo que está encuadrada en las prescripciones del segundo plan quinquenal referentes a la acción estatal en las investigaciones y estudios que sirvan de elementos informativos básicos para la elaboración y desarrollo de los planes de gobierno, al asesor del Ministerio de Asuntos Técnicos, Dr. Jorge Muller.

Dicho funcionario tendrá la misión de estudiar los aspectos económicos y bromatológicos, sanitarios y sociales de la alimentación en las naciones europeas.

Una breve sesión realizó Diputados

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Una breve sesión realizó ayer por la tarde la Cámara de Diputados de la Nación. Hubo algunos debates desordenados en torno a la consideración del proyecto de resolución sobre inscripción de aborígenes en el Registro Civil, asunto que quedó sin resolver por haber vencido el término reglamentario.

Posteriormente el diputado Miel Asquia mocionó para que se considerara un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo sobre caducidad de instancias en materia civil y comercial. El debate se hizo por momentos desordenado y sin que se llegara a votar fué levantada la sesión hasta el próximo miércoles.

En el Senado

BUENOS AIRES, 12 (APA) — También el Senado realizó una brevísima sesión. Durante la misma se informó sobre la tarea cumplida por las respectivas comisiones parlamentarias que asistieron a los actos de asunción del mando por los gobernantes de las flamantes provincias Presidente Perón y Eva Perón.

LA DEFENSA DEL LEJANO ORIENTE

TOKIO, 12 (AFP) — El almirante Arthur Radford, que ha sido designado jefe del estado mayor combinado de Estados Unidos y que visita actualmente el Extremo Oriente, estima que será sumamente difícil mantener la promesa del presidente Eisenhower al doctor Rhee, concerniente a la conclusión de un pacto de defensa entre Estados Unidos y Corea del Sur, si es que ha de creerse una declaración formulada a la Agencia France-Presse por los círculos gubernamentales japoneses.

De acuerdo con dichas fuentes, el almirante Radford habría expresado esa opinión en el curso de las conversaciones que mantuvo en esta capital hace algunos días con altas personalidades japonesas antes de dirigirse a Corea por vía aérea. Siempre de acuerdo con dichas fuentes, el almirante habría subrayado que en el Pacífico sur la línea de seguridad más avanzada de Estados Unidos no ha variado y que la misma está formada por las bases que se escalonan de norte a sur en Alaska, en Japón (Ryukyu), Okinawa, en Formosa y en las Filipinas. Corea del Sur se encuentra fuera de esa larga línea de defensa. En los mismos círculos gubernamentales japoneses se piensa que el nuevo jefe del Pentágono contemplaría la defensa eventual de Corea del Sur desde las bases norteamericanas establecidas en Japón, y se le atribuye la opinión de que las bases estadounidenses aéreas y navales establecidas en el Japón, constituirían prácticamente el mejor sistema de defensa de Corea del Sur, a condición de que las fuerzas terrestres surcoreanas sean reforzadas.

El almirante Radford, siempre de acuerdo con las fuentes ya citadas, no creería que un eventual pacto de defensa con Corea del Sur pueda abrir el camino a un tratado único y colectivo del Pacífico, englobando los diversos pactos aislados existentes ya entre Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia y Filipinas, siendo unilateral en lo que respecta al Japón, puesto que este país, que aún oficialmente no se ha rearmado, no se ha unido. Su futuro depararía dificultades antes que pueda comenzarse a discutir el problema del pacto del Pacífico, y los círculos gubernamentales japoneses agregan que después de su visita a Taipeh, antes de ir a Tokio, el almirante Radford comprendió perfectamente que toda alianza militar, incluso con China nacionalista y Japón, sería extremadamente difícil de llevar a cabo debido a la viva oposición del gobierno japonés a este tipo de compromisos con el gobierno de Chiang Kai-shek. Se señala que el almirante Radford, en el curso de sus conversaciones con las altas personalidades japonesas, insistió sobre la necesidad que tiene Japón de reforzar su flota a fin de dar seguridad a sus transportes marítimos de aprovisionamiento de materias primas y víveres. Actualmente se utilizan en Japón fragatas cedidas por Estados Unidos para la formación de tripulaciones niponas a fin de que ese país se asegure un número suficiente de marinos bien adiestrados.

Antoine Pierard

El gobierno de Rhee acusó al comando de las Naciones Unidas

TOKIO, 12 (AFP). — El gobierno de la República de Corea del Sur acusó hoy al comando de las Naciones Unidas de haber violado una vez más la soberanía de ese país. El gobierno de Seúl ha elevado una enérgica protesta contra las tergiversaciones hechas por técnicos norteamericanos de un reportaje por radiotelefonía del coronel Lee Soo Yong, que se opone a la firma del armisticio. El coronel Lee Soo Yong, formaba parte de la delegación del comando de las Naciones Unidas en su calidad de ex jefe de estado mayor de Corea del Sur y debía hablar ante el micrófono de la cadena de emisoras surcoreanas, cuyos servicios técnicos son asegurados por especialistas norteamericanos.

"Sin previo aviso, afirmó el gobierno surcoreano, el discurso fué cortado el martes último". En ese reportaje, el militar surcoreano debía explicar que en su opinión, la firma del armisticio en Corea y su ejecución son dos cosas distintas. Indicó el militar surcoreano que mientras el armisticio propiamente dicho lo podían firmar los comunistas y los norteamericanos, la ejecución del mismo, tal como se lo encara actualmente, involucra la participación del gobierno y del pueblo de Corea del Sur.

El coronel surcoreano esperaba exponer a los radioescuchas los puntos de vista netamente contrarios a ese temperamento y destacar la situación extremadamente confusa que se produciría por la presencia en Corea de fuerzas armadas de la India, destinada a ocuparse del control de los prisioneros de guerra que se nieguen a la repatriación. Por último, trató de explicar que la llegada a Corea del Sur de 300 oficiales comunistas para dar explicaciones a los prisioneros de guerra podría dar lugar a incidentes sangrientos con la población surcoreana. Según la opinión del militar surcoreano, el plan de armisticio es equivalente a una repatriación forzada.

Varios centenares de manifestantes recorrieron las calles de Seúl y de Pusan pidiendo la prosecución de la guerra contra los comunistas. En Pusan, los manifestantes se congregaron frente a la sede de la embajada de Estados Unidos ostentando sus carteles. Como la actitud de los manifestantes no significaba peligro, la guardia de militares surcoreanos y la policía militar norteamericana no intervinieron.

La respuesta de la India

WASHINGTON, 12 (AFP). — La respuesta preliminar de la India a la invitación norteamericana solicitando al gobierno de Nueva Delhi integrar la comisión neutral para la repatriación de los prisioneros de guerra de Corea, fué calificada como favorable por un vocero del Departamento de Estado.

Se exhibirá en Bs. As. una muestra canadiense

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Una valiosa muestra de arte canadiense será traída próximamente a Buenos Aires para ser exhibida al público, que tendrá libre acceso, durante una semana.

La citada muestra es la denominada "Colección Seagram", integrada por 51 óleos y acuarelas de destacados pintores de aquel país, que han reproducido en sus cuadros los aspectos más característicos y notables de las ciudades canadienses.

La colección ha sido exhibida ya en Ottawa, San Juan de Puerto Rico, La Habana y Méjico, donde público y crítica la acogieron favorablemente. Desde el Río de la Plata será transportada por vía aérea a Europa, para presentarla en Londres, Estocolmo, Ginebra, Roma y Madrid.

Creóse en Rosario una comisión para prevenir la parálisis infantil

ROSARIO, 12. — El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha creado en esta ciudad la Comisión de Defensa y Prevención de la Poliomielitis integrada por funcionarios de la sanidad oficial de la segunda circunscripción. Dicho organismo tendrá a su cargo la prosecución de las tareas de organización y dirección de la lucha contra la enfermedad de Heine-Medin en su zona, así como realizar los estudios e investigaciones que correspondan.

Los precios de la carne

ROSARIO, 12. — Habría finalizado su cometido la comisión del Instituto Argentino de Carnes que estudió el reordenamiento y unificación para el abastecimiento de esta ciudad. Las conclusiones serán elevadas al Poder Ejecutivo provincial y, con su aprobación, surgirán los nuevos precios de venta del producto al público consumidor.

Eisenhower reseñó la acción estatal

MOUNT RUSHMORE (Dakota del Sur), 12 (AFP) — El presidente Eisenhower pronunció un discurso al pie de las enormes efigies de Jorge Wáshington y de otros tres presidentes de los Estados Unidos, talladas en la roca, en el que enumeró los actos realizados por su gobierno, durante los cinco primeros meses que está en el poder.

Refiriéndose a las relaciones exteriores el presidente Eisenhower declaró que "la administración y el Partido Republicano han proseguido resueltamente una política destinada a reforzar y hacer más firme la cooperación entre todas las naciones amantes de la libertad y que resisten a la tiranía".

Afirmó el presidente Eisenhower que "su administración, al mismo tiempo que trabaja por eliminar en los países libres las condiciones que invitan a la propaganda comunista, ha favorecido los rozamientos y las tensiones entre las filas de los 800 millones de hombres que forman el mundo comunista que están privados de las esperanzas y de las recompensas de la vida libre."

En lo que respecta a los asuntos de índole militar, el presidente declaró que "la administración republicana ha refundido los planes de la defensa, a fin de hacer frente en forma realista a las exigencias de nuestro tiempo. Estos planes —agregó— han sido concebidos con lógica, con la esperanza de que los Soviets comprenderán que es insensato contar con el éxito de una agresión o de contar sólo con los armamentos para mantener la seguridad."

Refiriéndose a las cuestiones internas de la nación, el presidente declaró ante todo que "su administración ha liberado a la economía norteamericana de las trabas inútiles que la molestaban. Por otra parte, señaló que "los republicanos han tratado de disminuir los efectivos de la administración en vez de aumentarlos, con lo que ésta cuenta actualmente con 50.000 funcionarios menos. Esta disminución significa para el erario una economía de 130 millones de dólares al año. Los republicanos no buscan sólo la economía, sino también la eficiencia administrativa al reorganizar ministerios enteros. Declaró igualmente que "su administración se ha abocado al problema de la seguridad interna con un vigor que habría debido aplicarse hace mucho tiempo, pero sin recurrir a "métodos no americanos" para impedir el acceso a los empleos de gobierno, a personas sospechosas o peligrosas".

Finalmente el presidente afirmó que "su administración ha tomado serias medidas para asegurar iguales derechos civiles a todos los ciudadanos norteamericanos cualquiera que sea su raza, su religión, o su color, especialmente en las escuelas y en las fuerzas armadas." Señaló a este respecto, que "el secretario de Justicia ha emprendido la tarea de hacer aplicar las leyes que prohiben toda segregación contra las personas de raza negra, en la capital de los Estados Unidos."

W. CHURCHILL MODIFICARÁ EL GABINETE

LONDRES, 12. (AFP). — Según los rumores que circulan con insistencia en los círculos allegados a la Cámara de los Comunes, sir Winston Churchill contemplaría una importante reorganización ministerial en octubre próximo. Para ese entonces el primer ministro ya tendría una opinión formada sobre el estado de salud del Sr. Anthony Eden, a quien reemplaza actualmente en forma interina.

No existe ninguna duda de que sir Winston Churchill y la totalidad de los diputados desean que el jefe del Foreign Office pueda permanecer en su cargo después de su convalecencia, pero en caso de que el primer ministro deba pensar en llenar la vacante, son tres los nombres que se mencionan en los medios políticos en el siguiente orden: sir David Maxwell Fyfe, actualmente ministro del Interior; Harold MacMillan, titular de Urbanismo, y sir Walter Monckton, que desempeña la cartera de Trabajo. Se estima en los círculos políticos que incluso si el Sr. Anthony Eden reasume su cargo en octubre, una reorganización ministerial sería inevitable. La misma abarcaría especialmente al titular actual de la cartera de Comercio, Sr. Peter Thorneycroft, quien sería reemplazado por sir David Eccles, titular de Obras Públicas y organizador de las ceremonias de la coronación. Otros dos ministros dejarían sus cargos. Son sir Arthur Salter, ministro de Materias Primas, y Sra. Florence Horsbrugh, titular de Educación.

Critícase a Oliver Lyttleton

LONDRES, 12 (AFP). — Violentas interrupciones partieron de la bancada laborista cuando sir Oliver Lyttleton efectuó su exposición sobre su misión en Kenya, en su carácter de ministro de Colonias, y finalmente decidió abandonar el recinto.

Intervino en la incidencia el Sr. Griffith, ex ministro de Colonias laborista, quien expresó que de acuerdo con las cifras dadas por el ministro de Colonias sobre el número de víctimas de la tribu Mau Mau, resulta evidente que la lucha en Kenya no fué una lucha entre negros y blancos, sino entre negros y negros. El número elevado de víctimas africanas lo probaría así.

Desmentido oficial

LONDRES, 12 (AFP). — "No he oído nada que deje suponer que la conferencia de las Bermudas no se realizará", dijo un vocero de la cancillería desmintiendo los rumores según los cuales la conferencia de las Bermudas no se llevaría a cabo.

Resultó dañada la sede dipomática de la Argentina en Lima

LIMA, 12 (AFP). — El juez instructor Carlos Carranza efectuó una inspección ocular en la embajada argentina en relación con el incendio ocurrido ayer en el edificio de esa representación diplomática.

Aparte de los daños sufridos por los muebles del departamento del embajador, el señor Vago, se comprobaron daños en la construcción, quedando inhabitable el tercer piso de la residencia. Aunque las reservas sumariales no permiten adelantar detalles, se considera plenamente confirmado que el incendio fué producido por un corto-circuito.

Una invitación a Rusia formularon los occidentales

PARIS, 12 (AFP). — Se anunció en esferas bien informadas que las tres potencias occidentales han hecho entregar hoy al gobierno soviético una nota para invitarle a reanudar las conversaciones con vistas a la concertación de un tratado de paz con Austria.

La Conferencia del Trabajo aprobó hoy una recomendación

GINEBRA, 12 (AFP). — En sesión plenaria la Conferencia Internacional del Trabajo aprobó esta mañana por unanimidad una recomendación a los Estados miembros para limitar a 16 años la edad mínima de los mineros empleados en trabajos subterráneos. Ese proyecto había sido estudiado desde hace mucho tiempo y fué terminado en la semana última por un comité encargado de redactar dicha recomendación.

Aunque la votación fué unánime, un delegado argentino consideró conveniente especificar que, según su opinión, un proyecto de tanta importancia debió ser objeto de una convención y no de una recomendación.

Hubo una explosión en una mina en Sicilia

ROMA, 12 (AFP). — 17 mineros resultaron gravemente heridos por una explosión que se produjo en la mina de Caltanissetta, en Sicilia. Dos de los heridos fallecieron al ser transportados al hospital.

Más grupos aéreos serían creados en los Estados Unidos

WASHINGTON, 12, (AFP) — El secretario de la Defensa, Sr. Charles Wilson, anunció que para 1956 Estados Unidos contará con 176 grupos aéreos. En la actualidad hay 152 grupos divididos entre las fuerzas del ejército, la marina y de la aeronáutica propiamente dicha. Esta revelación ha sido hecha a raíz de una viva controversia suscitada entre el gobierno y el Congreso a raíz de disminuciones introducidas en los presupuestos correspondientes al Departamento de Defensa y que afectaron a las fuerzas aéreas.

La senadora Margaret Chase Smith, presidenta de una subcomisión presupuestaria republicana por el estado de Maine, planteó varias cuestiones por escrito al señor Charles Wilson acerca de este programa de reducciones, lo que dió lugar a la divulgación de la cifra enunciada por parte del secretario de Defensa, quien especificó que para el 1o. de julio de 1956 la aviación de Estados Unidos contará con 176 grupos. En su respuesta, el Sr. Wilson afirmó que si la Unión Soviética no se ha lanzado todavía a la guerra total es debido a que teme realmente la potencia combinada de Estados Unidos y de sus aliados. Agregó el Sr. Wilson que a pesar de la superioridad numérica de las divisiones del ejército ruso, las naciones libres del mundo serán capaces de ofrecer una verdadera resistencia y acabarán por ganar la guerra, si es que llega a estallar una nueva contienda.

El ejército estadounidense dispone ahora, por otra parte, de un nuevo proyectil guiado que puede ser empleado en el campo de batalla y que consta de un dispositivo para una carga atómica. Se enunció en buena fuente que ese nuevo proyectil está siendo fabricado en serie, aun cuando el Departamento de Ejército mantiene reserva a ese respecto. Se ha sabido, empero, que se dictan cursos especiales para los artilleros que tendrán a su cargo la tarea de disparar esos proyectiles. Los cursos se dictan en el centro militar de Fort Bliss, en Texas. El proyectil consta de un tubo de 16 metros de largo y de 0.80 centímetros de diámetro. No dispone de aletas sino de una cola ancha que le permite dirigir el vuelo. Por sus dimensiones los expertos deducen que sus reservas de carburantes son suficientes para asegurarse un radio de acción de 160 kilómetros.

La situación económica mundial

WASHINGTON, 12 (AFP). — Excepto contados países, ninguna nación posee un balance de pagos lo suficientemente favorable y reservas monetarias adecuadas, informó el Fondo Monetario Internacional en una comunicación especial destinada al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. En este estudio el Fondo Monetario Internacional destacó que existen pocas esperanzas de mejoramiento de la situación comercial y de las reservas de diversos países antes que Estados Unidos y las pocas naciones que poseen balances comerciales favorables no liberalicen su política financiera y comercial.

El Fondo Monetario Internacional insiste en el hecho de que ninguna reserva puede alcanzar para financiar un déficit crónico del balance de pagos, y el informe destaca que las reservas no pueden servir sino para remediar una situación transitoria. Por otra parte, el estudio mencionado añade que basta una disminución moderada de la actividad económica de Estados Unidos afectaría en forma sensible la situación económica y el balance de pagos de otros países, incluso de los que producen materias primas.

Luego de destacar que la creciente participación de Estados Unidos en el comercio mundial vuelve más sensibles las fluctuaciones de la situación económica norteamericana, el informe agrega: "Ningún país puede poseer reservas adecuadas para mantener un sistema de intercambio comercial multilateral, libre y no discriminatorio frente a una deflación mundial".

El estudio concluye manifestando que "las reservas son generalmente inadecuadas para combatir la extensión de una grave depresión económica".

Aprobaron reducciones en Estados Unidos

WASHINGTON, 12 (AFP). — Una reducción de 478.000.000 de dólares sobre los créditos calculados para el programa de ayuda militar, fué aprobado por 13 votos contra 5 en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes.

La reducción afecta a los siguientes rubros: ayuda militar, 100.000.000 de dólares; ayuda militar a los países del Cercano Oriente 100.000.000; contribución al programa de defensa a Europa 100.000.000; fabricación de armamentos especiales 150.000.000; exploración de materias primas estratégicas 25.000.000 y fletes 1.000.000.

La comisión aprobó también una enmienda en virtud de la cual los créditos de ayuda militar a Europa serán automáticamente amputados en 1.000.000.000 de dólares en el próximo año, si las naciones de Europa no hubieran realizado todavía la comunidad europea de defensa.

Comentan en Belgrado la decisión de los comunistas alemanes

BELGRADO, 12 (AFP). — Los círculos oficiales yugoslavos se abstienen de todo comentario respecto a la decisión adoptada por el comité central del Partido Comunista de Alemania oriental y referente a las propuestas hechas por la Unión Soviética a Turquía, concernientes al diferendo que separa a ambos países.

No obstante, fuera de los círculos oficiales, ciertas personalidades generalmente bien informadas, tienen entendido que los soviéticos, mediante su iniciativa en Turquía, desean [illegible] la alianza balcánica. Dichas personalidades dicen que las maniobras rusas constituyen el corolario de la política iniciada en Alemania y Austria, con el fin de quebrar el frente de las naciones libres en víspera de una conferencia de los "cuatro grandes". Esa eventualidad parece precisarse cada día con mayor nitidez.

Yugoslavia y sus aliados griegos y turcos, así como todo el mundo libre, deberán, concluyen los informantes, aprovechar todos los compromisos concretos de entendimiento entre el este y el oeste para afianzar los vínculos, dando pruebas de una acrecentada vigilancia.

La agencia Tass difundió un comunicado

PARIS, 12 (AFP). — La agencia Tass difundió anoche sin comentarios, el reciente comunicado del Politburó del Partido Comunista de Alemania Oriental. [illegible]

MARIE TRATARÁ DE INTEGRAR EL NUEVO GABINETE

PARIS, 12 (AFP) — El presidente Sr. Auriol negocia activamente con los jefes parlamentarios dispuesto a tomar las rápidas y decisivas medidas que exige la crisis ministerial francesa después de veinte días de duración.

Después de consultar con los representantes de varios grupos políticos recibió al Sr. René Pleven, ex primer ministro y jefe de la Unión Democrática y socialista de la resistencia. El Sr. Pleven declaró que el presidente le había pedido que "contribuyera a solucionar la crisis ministerial".

Después de conversar media hora con el Sr. Auriol, el Sr. Pleven hizo la siguiente declaración: "El presidente de la república me ha preguntado mi opinión sobre el desarrollo de los acontecimientos e incluso si yo no podía contribuir a resolver la crisis. Sólo he podido decirle que el desarrollo de la situación desde el comienzo de la crisis aumentó evidentemente la división en el Parlamento y en los partidos. Esta situación no puede sino inquietar a todos los republicanos. Pienso que no saldremos de ella de otro modo que pidiendo de todos un gran esfuerzo. Nuestros mayores han sabido, en tales circunstancias, realizar la unión nacional. Tal vez sea tiempo de pensar en ella".

Inmediatamente conversó con el Sr. Auriol el Sr. Antoine Pinay, jefe de los independientes, que el año pasado presidió un gabinete de ocho meses. El Sr. Antoine Pinay expresó que el presidente de la república, le había pedido examinara con él la situación creada por el escrutinio que negó la investidura al Sr. Georges Bidault cuando se le preguntó si el Sr. Vincent Auriol le había encargado formación del gabinete. Pinay contestó: "Todavía no ha llegado el momento para mí. La situación sigue siendo la misma de hace tres semanas. Hay sin duda una mayoría en esta Asamblea que podría ser la misma en la cual me apoyé durante seis meses, con el apoyo de algunos antiguos partidarios del R.P.F."

El que le siguió fué el jefe del gobierno renunciante, el Sr. René Mayer, de filiación radical - socialista. "He conversado con el presidente de la república sobre el estado de la tesorería", declaró simplemente el Sr. Mayer.

Invítase al Sr. Marie a formar gobierno

PARIS, 12 (AFP) — El presidente Auriol invitó al Sr. André Marie a formar el gobierno. El dirigente radical socialista indicó que daría su respuesta definitiva después de consultar con los miembros de su grupo parlamentario.

Declaraciones de Marie

PARIS, 12. (AFP). — Después de su entrevista con el presidente Auriol, en la que éste le invitó a formar el nuevo gobierno francés, el señor André Marie expuso a los periodistas la forma en que actuará para resolver la crisis política.

El señor Marie, ministro de Educación Nacional del gobierno dimitente, aclaró que aun no ha dado su respuesta definitiva al Sr. Auriol, y sólo lo hará después de estudiar detenidamente sus posibilidades. Como es sabido, la Asamblea Nacional ha rechazado, por primera vez en su historia, a tres candidatos sucesivos: el independiente Paul Reynaud, el radical Pierre Mendes France y el republicano popular Georges Bidault.

"El presidente de la república —declaró el Sr. Marie— me hizo el gran honor de Ustedes no se sorprenderán si, después de haberle agradecido por este honor, he reservado mi respuesta definitiva".

El señor Marie continuó: "Veré al señor Edouard Herriot, presidente de la Asamblea Nacional; al señor Gaston Monnerville, presidente del Consejo de la República y al primer ministro dimitente señor René Mayer. Con ellos estudiaré la situación. Consultaré luego a los miembros del grupo parlamentario y los del comité directivo del Partido Radical Socialista. La respuesta de ellos dictará mi conducta. En caso de que yo prosiga en mis esfuerzos, reuniré acto seguido a los jefes de los distintos bloques parlamentarios, para examinar con ellos, previamente, un programa capaz de formar, por fin, una mayoría en la Asamblea.

"Cuando se hayan desprendido claramente los elementos para resolver la crisis —agregó— entonces llevaré mi respuesta lo más pronto posible al presidente de la república".

Rechazan otro pedido formulado en favor de los esposos Rosenberg

NUEVA YORK, 12 (AFP). — La Corte de Apelaciones de Nueva York volvió a rechazar el pedido de revisión del proceso o un aplazamiento de la ejecución de los esposos Julius y Ethel Rosenberg, condenados a muerte por espionaje y cuya ejecución está fijada para el 18 del corriente.

La última esperanza de los condenados de un aplazamiento de la ejecución, residía en la Corte de Apelaciones de Estados Unidos. Ya una vez ese tribunal se negó a tomar en consideración tal pedido.

La comisión mixta jordana - israelí ha producido informe

TEL AVIV, 12 (AFP). — La comisión mixta israelí jordana de armisticio aprobó ayer la siguiente resolución al término de su reunión de urgencia: "El ataque masivo efectuado contra la aldea israelí de Kfar Hes por jordanos, constituye una ruptura del acuerdo de armisticio. La comisión mixta de armisticio ve en este último incidente una situación peligrosa y exige a Jordania que tome inmediatamente medidas para evitar otros ataques contra el territorio de Israel".

Deportaron de Ecuador al periodista G.T. Waldo

QUITO, 12 (AFP). — Ha sido expulsado del país el ciudadano norteamericano nacionalizado ecuatoriano George Thayer Waldo, corresponsal de Drew Pearson, según se informó hoy en fuente autorizada.

Hasta hace dos meses Waldo fué gerente del diario matutino "El Sol" de Quito y posteriormente publicó el semanario inglés "Pacific Press". Nada se informó oficialmente pero se cree que la expulsión obedecería a las informaciones que difundió enviando a Wáshington, una de las cuales se titulaba "Perturbación en los Andes" que [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 418414

Forestación de los caminos

En distintas oportunidades se han presentado en nuestra provincia iniciativas legislativas propiciando la plantación de árboles a los costados de las rutas pavimentadas, no obstante lo cual, esta acción de forestación no se ha llevado a cabo en la medida de lo deseable y prácticamente es nula hasta el presente. Las plantaciones forestales a lo largo de los caminos tienen una importante función, no solamente por lo que significan como motivo ornamental que rompe la monotonía característica de nuestra llanura, sino también por lo que representan para la propia conservación del pavimento y protección de los transeúntes. Además, encarada esta acción con un criterio práctico de utilidad, puede constituir un valioso aporte a los objetivos enunciados en distintas oportunidades sobre intensificación de la forestación y reforestación.

Hace muchos años se hicieron plantaciones a lo largo de algunas rutas de nuestro territorio. Lamentablemente, no se han conservado debidamente y en numerosos tramos han desaparecido prácticamente, en unos casos porque no se han prodigado a las plantas los debidos cuidados y en otros por la acción destructora de individuos que demostrando escasa cultura han cometido ciertos atentados repudiables que denotan falta de conciencia acerca de la utilidad del árbol y la importante función que, en el caso de los caminos, cumple como motivo decorativo y de conservación y seguridad. De esto han transcurrido muchos años y desde entonces mucho se ha avanzado en la formación de una conciencia forestal, a lo que ha contribuido, indudablemente, la bien encaminada propaganda de los organismos estatales en este sentido. De este modo, no es aventurado esperar que las plantaciones que se hagan en lo futuro, han de ser respetadas y han de adquirir el desarrollo natural necesario para que cumplan su finalidad útil.

En algunos de los proyectos a que aludimos, se propicia la formación de trecho en trecho de bosquecillos, y que en los distintos tramos se alternen especies variadas, de modo que a lo largo de las rutas, además de contarse con un valioso motivo decorativo, que proporcione a las mismas el necesario atractivo para el viajero, existan lugares apropiados para el esparcimiento de la población. Un plan de forestación de las rutas que surcan el territorio provincial, para cuya realización se cuente con la acción coordinada de los correspondientes organismos técnicos de la administración, de las comunas y de los vecinos, procuraría los beneficios que son numerosos si se los examina detenidamente, sobre todo los que se vinculan a los aspectos económicos, sociales y climáticos, en los que tiene decidida influencia la plantación de árboles en gran escala.

En este sentido deben actualizarse las muchas iniciativas que se han hecho públicas, pero que hasta el presente no han sido encaradas con vistas a llevarlas a la práctica. Tanto los caminos afirmados como los de tierra, están huérfanos de protección forestal. El tránsito por los mismos, ofrece como característica una monotonía agobiadora, ya que en ninguna parte se encuentra el motivo pintoresco o atractivo que, al mismo tiempo que deleite sirva de descanso. Por ello no es de extrañar que junto al elogio que personas extrañas a nuestra provincia que la visitan hacen sin reserva de la bondad de nuestras rutas pavimentadas, expresen su extrañeza o abiertamente sus críticas, por lo monótono que resulta viajar por las mismas, por la ausencia casi absoluta de motivos pintorescos, que son los que, dentro de la característica de nuestra llanura, pueden procurar los árboles de distintas especies y los bosquecillos que pueden formarse de trecho en trecho.

Universitarias

El concurso de la Escuela Superior de Música

[illegible]

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Se ha desautorizado una medida

[illegible]

ACCION CATOLICA UNIVERSITARIA

Ingeniería Química y Derecho

[illegible]

...nal del Litoral, comunica que de conformidad con el ofrecimiento realizado por el Club de Regatas Santa Fe, se iniciarán prácticas de remo para los estudiantes universitarios, quienes podrán inscribirse en sus oficinas, boulevard Pellegrini [illegible] 1er. piso.

Instituto Social. — Función de cine y conferencia en el paraninfo. — De acuerdo con lo anunciado mañana sábado 13 a las 18 en el paraninfo de la Universidad, será exhibida la película en colores filmada por la expedición francesa que escaló el Monte Fitz Roy. La misma será ilustrada por una conferencia del Ing. Luis Depasse, que integró dicha expedición, actual asesor técnico de la Confederación Argentina de Deportes designado por el gobierno nacional para organizar la Escuela de Alta Montaña en Bariloche.

Organiza este acto, especialmente dedicado a la difusión del andinismo en cuanto se relaciona con la explotación de la minería en el IIo. Plan Quinquenal, Instituto Social conjuntamente con la Alianza Francesa de Santa Fe y la Asociación Argentina Francia. La entrada es libre.

Ateneo Universitario

CURSO DE FILOSOFIA

3ra. conferencia del Dr. Pichón Riviere

Completando su cursillo sobre "Carlos Marx y nosotros" mañana, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el doctor Juan Pichón Riviere disertará sobre "Hacia una crítica constructiva del marxismo" desarrollando en el transcurso de su conferencia los siguientes tópicos: "Dinamismo social en el plano existencial", "Progreso y perfeccionamiento", "Dialéctica existencial", "Funcionamiento personalista" y "Ciencia experimental y filosofía".

Curso de existencialismo

Durante la próxima semana en los días 16, 17, 18 y 19 dictará su cátedra sobre "El existencialismo, filosofía de nuestro tiempo" el profesor de psicología y filosofía R. P. Dr. Enrique E. Pita, S. J.

Instrucción Pública

Centro de Estudiantes Secundarios. - Exámenes complementarios de julio. — El Centro de Estudiantes Secundarios comunica a sus afiliados y al estudiantado en general que deban rendir exámenes complementarios correspondientes a 5o. Año, en el mes de julio, que se halla abierta la inscripción para recibir clases preparatorias de las siguientes materias: Física y Química orgánica, geometría del espacio, trigonometría, inglés V. y francés V. Todos aquellos alumnos interesados podrán inscribirse en el Club Universitario (San Martín 2882) todos los días hábiles de 10 a 12 y de 18 a 20. Estos cursos, como es habitual, serán completamente gratuitos.

Escuela Nro. 44 "D. Alighieri". Comisión del club de madres. — En la última reunión del club de madres de la escuela "Dante Alighieri", quedó integrada la nueva comisión directiva de la siguiente manera: presidenta, Rosa Vda. de Morello; vice, Adelina G. de Mantaras; secretaria, M. Elena Cárrega; pro, Lida de Márquez; tesorera, María de Pasalla; pro, Irma M. de Gutiérrez; vocales: Angela de Morvidoni, Ana H. de Quiles, Marcela de Echarte, Lida L. de Blanc, Rosa E. de Pintos, Angela de Marino y Raquel F. de Rioja; asesora, Amelia de Garcilaso.

Aniversario de la fundación de la escuela No. 371 — Mañana se cumplirá un nuevo aniversario de la fundación de la escuela No. 371, "Constituyentes" de esta ciudad. Con tal motivo se realizará un acto mañana a las 14.30 en los salones del establecimiento, invitándose a los ex alumnos y ex-maestros.

Bodas de plata de la escuela técnica profesional No. 38 "Dr. Anselmo Argento" — Con motivo [illegible]

...llará un homenaje a la memoria de maestros y cooperadoras en el cementerio municipal, y a las 13 será descubierta una placa recordatoria en el local de la escuela, ofreciéndose un vino de honor.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo" — La dirección de este establecimiento informa que los alumnos de 5º año que adeudan hasta tres materias y deseen rendir el día 1º de julio próximo, deberán formalizar su inscripción entre los días 15 y 1[illegible] del corriente, dentro del horario de 8 a 11 para el turno diurno, y de 19 a 21, para el nocturno.

Notas

La botella, estimulante y arma ofensiva

La sacrosanta botella de vino más o menos puro y más o menos emparentado con el zumo de la vid, inspira a muchos ese éxtasis de la embriaguez, tan parecido al de la inspiración poética en sus comienzos y al más crudo realismo literario en sus finales.

Al principio, el que se ha bebido más de una botella se siente eufórico, apto para los más audaces vuelos del ingenio, conversador y afectuoso; a la tercera botella, experimenta la notabilísima impresión de ser nieto legítimo de Juan Moreyra y capaz, como éste, de dar, según prometía don Quijote, cuatrocientos palos a cuatrocientos vigilantes que se le pongan por delante, etapa heroica que termina al promediar la cuarta botella; aún no ha llegado a las heces de ésta cuando el bebedor siente la necesidad de ventilar todos los agravios y disgustos de que la humanidad, y muy especialmente sus compañeros de libaciones, le han hecho víctima. Entonces, según sea su carácter, si lacrimógeno o belicoso, llorará a chorros o amenazará con tomar inmediata venganza de tantas ofensas; lo que en efecto, hará, con tal que sus pies puedan sostener el animoso corazón y la mano esgrimir el arma vengadora. A veces no ha llevado consigo ésta. Pero la botella vacía que le dió inspiración poética, sentimientos heroicos y por fin un afán de "vendetta" mayor que el de seis generaciones sucesivas de corsos mortalmente ofendidos, está a su disposición sobre la mesa de la orgía y puede empuñarla con la rabia con que un caballero andante empuñaba la invicta lanza para pasar de parte a parte a su último ofensor.

Un botellazo dirigido de alto a bajo y que cae sobre la cabeza del bebedor descuidado a quien quiere castigar, es suficiente para que un honrado borracho se transforme en homicida. Por suerte, los ebrios tienen un dios que vela por ellos y que los despierta junto a tiempo cuando se duermen sobre los rieles de la vía férrea o les hace cruzar ilesos, haciendo eses y ochos, la rotonda de la Avenida República, de Buenos Aires, a las doce del día. De modo que ese dios protege de la fractura craneana mortal al ebrio pasivo y de convertirse en homicida al activo que le aplica el botellazo. Un chichón o un desgarramiento del cuero cabelludo que se cura con cuatro puntos, es todo el efecto que provoca la botella vacía. Pero, en ocasiones, el agredido se entera de la agresión en el otro mundo, a causa de que el Dios de los ebrios estaba descuidado, y el que le dió el pasaporte para la eternidad sólo recobra la razón para lamentar, entre las rejas de una cárcel, su afición al estimulante invento de Noé y a sus congéneres modernos.

Si la etapa épica pasa con sólo unas cuantas palabras insultantes y unas cuantas amenazas de hacer picadillo a sus enemigos tartajeados por el ebrio malo, la fiesta vinícola continúa en paz hasta que sus celebrantes se tienden en el piso de la taberna, en la cuneta de la calle o atravesados en la cama, para dormir con el sueño de los justos hasta que vuelven a sentir la insaciable sed de alcohol que nunca se sacia. Gracias a estos sacerdotes de Baco, los cronistas policiales tienen algo que hacer muchos días y no ganan su sueldo cruzados de brazos, en espera de que se cometan delitos de mayor importancia y de mayor interés morboso para sus numerosos lectores. Sin las hazañas de los ebrios, el mundo parecería con frecuencia demasiado ordenado y tranquilo; tanto, que la lectura de los diarios haría bostezar de aburrimiento a los no dejan pasar la menor noticia por la aduana de su curiosidad sin antes informarse de ella.

Sociedad Médica de S. Fe

Solicita que no se derogue la ley provincial 4144

La institución nombrada, en conocimiento de que ha ingresado a la cámara de diputados un proyecto por el que se declaran suspendidos los efectos de la ley provincial 4144, conocida por "estatutos de profesionales del arte de curar", se ha dirigido en la fecha al gobernador, al ministro de Salud Pública y Bienestar Social y a los presidentes de las cámaras de senadores y diputados, solicitándoles que no se derogue dicha ley.

Asamblea de la junta de coordinación gremial médica

Con la presidencia del doctor Conrado Hosch se realizó la asamblea de la junta de coordinación gremial médica, resolviendo dirigirse a la Dirección de Sanidad de Rosario a fin de informarles que, previamente a la contratación de los nuevos servicios asistenciales, dicha entidad deberá regularizar en un plazo de 45 días las obligaciones económicas pendientes con los profesionales que prestaron servicios.

Sociedad Sionista

Conferencia del Dr. Mateo Goldstein

Mañana a las 17 en los altos de la Sociedad Sionista, se llevará a cabo un acto con la participación del escritor Dr. Mateo Goldstein, miembro del comité central de la F.S.A., quien pronunciará una conferencia sobre "La actualidad política del sionismo". Este acto es auspiciado por el comité de cultura de [illegible]

El Senado aprobó el proyecto del Centro de Arquitectura Colonial en esta ciudad

Esta mañana se reunió la Cámara de Senadores, iniciando la sesión a las 11.25, con la presidencia del vicegobernador, doctor Enrique A. Roulet; iniciose la sesión con el izamiento de la bandera en el recinto, que estuvo a cargo del senador Ellena, guardándose un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la señora Eva Perón.

Asuntos entrados

El cuerpo dió entrada a una comunicación de la comisión de Instrucción Pública, que se ha constituído, designando presidente al senador Monti, y a un proyecto de ley del P. E., con sanción de la Cámara de Diputados, por el cual se acuerda a los agentes civiles del estado que prestan servicios permanentes en localidades situadas fuera del territorio de la provincia, el beneficio de la bonificación por residencia.

El orden del día

En primer lugar se trató un proyecto de ley del P. E. por el cual se aprueba el decreto del 29 de agosto de 1952, dictado por el intendente delegado de la Municipalidad de Santa Fe, que fué aprobado sin observaciones.

La ley del Colegio de Profesionales del Arte de Curar

Se consideró después el proyecto de ley del P. E. modificando el Art. 2o. de la ley No. 3950, del Colegio de Profesionales del Arte de Curar; informó el despacho el presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, doctor Cursack, quien señaló que el proyecto oficial había sido reemplazado por un despacho de la comisión, pues en el primitivo se modificaba el artículo con el fin de que pudieran inscribirse los doctores en químicos que habían sido omitidos y no podían agremiarse; en el despacho se mantiene la redacción primitiva del artículo observado, con un agregado que salva esa dificultad. El despacho, que fué aprobado, está concebido en la forma siguiente:

"Artículo 2o.: Formarán dichos colegios los profesionales del arte de curar que ejerzan en la provincia y que se organizarán en las mencionadas entidades, integradas respectivamente por los miembros de cada gremio, mediante su inscripción en la matrícula que a tal fin llevarán como Colegio de Médicos; de Bioquímicos; de Odontólogos; de Farmacéuticos; de Obstetras; de Veterinarios, y de Kinesiólogos. Los doctores en química y los bacteriólogos deberán inscribirse en el Colegio de Bioquímica".

La designación con el nombre de Eva Perón de plazas y calles

A continuación se trató el proyecto del P. E., por el cual se autoriza a las comisiones de fomento de la provincia a designar a las calles, plazas y paseos públicos de sus respectivas localidades, con el nombre de la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

Lo fundó el doctor Cursack, quien señaló que la ley 2439 no permite la designación de las calles, plazas y paseos con el nombre de personas y que el proyecto del P. E. tiende a solucionar esa dificultad, que no se encuentra en la ley orgánica de las municipalidades.

Con la aprobación de este proyecto, dijo el orador, se tributará así un merecido homenaje a Eva Perón, que se inmoló por el pueblo; recordó después algunos párrafos del libro "La razón de mi vida", relacionados con la humildad de la autora que aspiraba al recurso del nombre de "Evita" en el pueblo y en el capítulo que la historia dedicará algún día al general Perón. Finalizó su improvisación diciendo que cuando comiencen a lucir las calles y paseos con el nombre de Eva Perón, surgirá el recuerdo de la vida ejemplar de una mujer que lo dió todo por la patria y por el pueblo.

Por unanimidad el proyecto fué aprobado pasando en revisión a la Cámara de Diputados.

El Centro de Arquitectura Colonial de esta ciudad

El senador Bieri fundó el despacho de la Comisión de Peticiones y Poderes y Asuntos Municipales de La Capital, originario del P. E., por el cual se denomina Centro de Arquitectura Colonial, la zona de la ciudad de Santa Fe, parte del parque General Belgrano, delimitada al norte: por la acera norte de calle 3 de Febrero, desde calle San Martín, hasta la avenida "Eva Perón"; al sur, por la acera norte de la calle Uruguay y la de su prolongación; al este, por la avenida "Eva Perón", y al oeste por la acera oeste de calle San Martín.

Por dicho proyecto se crea una comisión de arquitectura estética, con carácter ad honorem, integrada por el Director de Obras Públicas Municipal, como presidente; el Director General de Arquitectura de la provincia, el jefe del Departamento General de Estudios Etnográficos y Coloniales, quienes darán su fallo inapelable sobre la bondad de las fachadas, teniendo en cuenta sus proporciones y el estilo empleado, con el fin de que encuadren perfectamente dentro del conjunto arquitectónico; en caso de no satisfacer los proyectos de las fachadas presentadas, podrán rechazarlas y exigir variantes o nuevos proyectos. La Dirección de O. Públicas Municipal dará la intervención correspondiente a dicha comisión en el trámite de los expedientes de obras comprendidas dentro de la zona "Centro de Arquitectura Colonial".

Tiende el proyecto a la unificación y armonización de la edificación en dicha zona, con los grandes edificios y locales que ha hecho construir el gobierno de la provincia dentro del estilo colonial.

El proyecto fué aprobado, siendo remitido a la Cámara de Diputados para su consideración.

Reforma a la ley de jubilaciones y pensiones No. 2722

Como último asunto se trató el proyecto, con sanción de Diputados, sobre reforma al artículo 75 de la ley No. 2722 de jubilaciones y pensiones, que quedó convertido en ley. Dicha reforma expresa:

Artículo 1o. Sustitúyese el art. 75 de la ley 2722 por el siguiente: "Las solicitudes para obtener cualquiera de los beneficios que acuerda la presente ley y sus modificatorias o ampliatorias, serán tratadas por la Junta y ésta, previo los trámites pertinentes, resolverá en definitiva. En los casos de reconocimiento de servicios, reciprocidad, indemnización por cesantía, enfermedad o cualquier otro en que los beneficios están a cargo de la provincia, las respectivas resoluciones deberán ser elevadas al P. E., el que acordará o denegará el beneficio en decreto expedido por el Ministerio de H. E. e Industrias. Las resoluciones de la Junta, cuyos beneficios se hallen a cargo del organismo, quedarán firmes si el interesado prestara su conformidad o si transcurridos diez días de la fecha de su notificación no se hubiera interpuesto recursos de apelación para ante el P. E. El recurso de apelación será tramitado por intermedio del Ministerio de Hacienda.

—La sesión se levantó a las 11.45.

La sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó a las 18.40, con la presidencia del vicegobernador doctor Enrique A. Roulet.

Correspondió al senador Garigliano izar la bandera y luego la Cámara rindió homenaje a la memoria de la señora Eva Perón.

Asuntos entrados

La secretaría dió lectura a los asuntos entrados, entre ellos una comunicación de la comisión de Obras Públicas que ha designado presidente al senador Canullo.

También se dió entrada a una minuta de comunicación del senador por La Capital doctor Heredia Vargas para que el P.E. se dirija al gobierno nacional solicitándole que uno de los institutos de sordomudos cuya creación se prevé en el 2o. plan quinquenal, se instale en esta capital.

Devolución de un mensaje

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en un mensaje solicita la devolución del mensaje enviado anteriormente propiciando la suspensión de la aplicación de la ley 4144, estatuto de los profesionales del arte de curar. El presidente de la comisión de Negocios Constitucionales doctor Cursack aconseja que se acceda a lo solicitado; puesta a votación la moción, se aprueba por unanimidad.

Minutas de comunicación

Se trató en seguida sobre tablas la minuta del senador Bieri dirigida al P.E., para solicitarle que gestione del Ministerio de Comunicaciones de la Nación, un convenio con la Compañía Bovril, tendiente a unir la línea de teléfonos de la antigua empresa Poggi con la red nacional de teléfonos en los departamentos San Javier, San Justo y Garay.

También sobre tablas se trató un despacho de la comisión de Peticiones y Poderes en el proyecto del P.E., sobre aprobación del convenio con el Banco Hipotecario Nacional para construcción de viviendas del Plan Perón.

Fundó el despacho el senador Bieri, adhiriéndose el senador Canullo, quien señaló que era de esperar que las municipalidades y las provincias logren una rebaja de los aranceles e impuestos respectivos.

El senador Cursack señaló que ese anhelo podía ser concretado en una minuta de comunicación, a lo cual replicó el presidente de la comisión de Obras Públicas que así lo hará en breve.

En la misma forma se trató y aprobó una minuta de comunicación del senador Canullo solicitando que el P.E. de la Nación, por intermedio del Ministerio de Transportes de la Nación, disponga el traslado de los bretes de la estación Las Parejas a un lugar más apropiado, habilitando al mismo tiempo el paso a nivel pedido oportunamente.

A las 19.15 se levantó la sesión.

Banco de Crédito Comercial

Pago de Jubilaciones y pensiones ley 4349

Hoy se han iniciado en este establecimiento bancario los pagos de jubilaciones y pensiones de la ley 4.349, desde el número 1.[illegible] a 15.419. Los pagos proseguirán el lunes y martes próximo.

Sociedades Vecinales

Federación de Sociedades Vecinales — Mañana a las 21.30 en el local de Unión y Progreso de Villa María Selva, se realizará la asamblea ordinaria convocada por la entidad del epígrafe, a fin de considerar la memoria y balance del ejercicio vencido y renovar autoridades. Asimismo se considerará el problema de la provisión de leche a la ciudad y otros problemas de interés. Finalizada la asamblea se servirá un lunch.

Resoluciones de la República Los Hornos

Varios asuntos trató la comisión directiva de la República Los Hornos en su reunión de la actual semana. Entre ellos, fueron resueltos los relativos a la campaña en que está empeñada la entidad, para dotar de alumbrado público a zonas densamente pobladas y que carecen de este importante servicio; los relacionados con el problema de la recolección de basuras que se hace en forma muy deficiente; de las aguas servidas y la construcción de pasillos y abovedamiento y arreglo de calles, que, no obstante las solicitudes hechas a las autoridades municipales, no han sido satisfechas.

Se resolvió asimismo dar curso a una solicitud de vecinos de calle [illegible], respecto al estado [illegible] de una vivienda [illegible] das, para la construcción del proyectado pavimento.

También se resolvió preparar todo lo inherente a la próxima asamblea de renovación de autoridades de la entidad, cuya asamblea tendrá lugar en la primera quincena de julio próximo y habilitar en forma permanente las ampliaciones recientemente realizadas y continuar las obras en la medida de las posibilidades de la institución, hasta su total terminación.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual se hizo presente esta mañana en su despacho el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, considerando diversos asuntos de la administración.

Posteriormente el doctor Cárcamo presidió el acuerdo semanal de ministros.

Por los Ministerios

Todos los ministros concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, resolviendo las diversas cuestiones de sus departamentos.

El ministro de Hacienda, doctor J. F. Riéffolo Bessone se ausentará el próximo lunes a la capital federal para realizar diversas gestiones.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Se aplicará en Esperanza el convenio para gastronómicos. — La inspectoría de Esperanza, en reunión conjunta con los representantes obreros y patronales y con la asistencia de un miembro de la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera, acordó la aplicación en dicha ciudad del convenio nacional para la actividad de gastronómicos y su actual reajuste.

Calificación del personal en la fábrica de pianos de Pilar. — Funcionarios de la Delegación procedieron a realizar la calificación del personal de la fábrica de pianos, "La Primera" de la localidad de Pilar, tarea que cumplió con la asistencia de patronos y miembros de la Federación Maderera Argentina. Igualmente, las representaciones pertinentes fijaron salarios básicos para los aprendices ocupados en los establecimientos industriales de la madera del departamento Las Colonias.

Solución de un diferendo. — Por una de las secretarías de conciliación, quedó satisfactoriamente solucionado el diferendo que existía en la fábrica de aceites de la razón social Octavio Camusso, sobre despido del capataz, interviniendo el representante de la firma y del gremio de trabajadores aceiteros.

Reunión de la paritaria láctea. — Realizó reunión la comisión paritaria de la industria lechera de la primera circunscripción judicial, abocándose al estudio y solución de diversos asuntos que habían sido planteados en su oportunidad.

Notificóse a los patronos garagistas y de estaciones de servicio. — Notificóse a los patrones garagistas y de estaciones de servicio, del cumplimiento del convenio nacional para dicha actividad, cuya vigencia fué fijada por el ministro de Trabajo y Previsión a partir del 1o. de mayo último.

Oficina de instancia administrativa de conciliación. — Con intervención de esta oficina, fueron solucionadas durante el transcurso del mes de mayo pasado, diversas denuncias obreras, cuyos montos logrados efectivizar conjuntamente con otras de distintos conceptos, ascendieron a la suma total de $ 31.564.

Federación Económica de la provincia de Santa Fe

Un comunicado a los presidentes de las instituciones afiliadas

Las autoridades de la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe ha enviado a sus afiliadas, una comunicación haciendo conocer en texto íntegro, la resolución adoptada por la asamblea del 31 del pasado mes realizada en esta capital, que consideró la actitud de la entidad frente a los hechos ya conocidos y que culminaron con la formación en Rosario, de una nueva entidad que ostenta el mismo nombre que el organismo que nos ocupa.

La resolución expresa:

1) Mantener la institución como Federación Económica de la Provincia de Santa Fe, con personería jurídica otorgada por Decreto No. 13504 del 28 de agosto de 1950.

2) Reunir todos los antecedentes de la situación planteada en la provincia de Santa Fe, en un memorial que será presentado al consejo directivo de la Confederación General Económica, para que resuelva en definitiva la situación santafesina.

3) Enviar copia de dicho memorial a cada uno de los diez y seis miembros de los consejos superiores del Comercio, Industria y Producción de la Confederación General Económica, pertenecientes a entidades afiliadas a nuestra Federación, requiriéndoles defiendan la entidad en la asamblea general.

4) Cancelar todo importe adeudado por las entidades adheridas en concepto de cuotas al 31 de mayo de 1953.

5) Establecer una cuota mensual de $ 25, disponiéndose que aquellas entidades de mayores posibilidades económicas, puedan aumentarla a su propio criterio, comunicando a la Federación la cuota adoptada.

6) Ampliar los servicios gremiales gratuitos, para que incluyan asesoría letrada, técnica contable, financiera y creando una biblioteca circulante específica al servicio de los asociados a través de sus entidades primarias.

7) Afianzar la posición económica de la Federación, por medio de una emisión de bonos hasta $ 50.000 en bonos de contribución, que serán colocados entre los comerciantes, industriales y productores de la provincia de la manera que oportunamente se indicará.

DIPUTADOS RINDIO HOMENAJE AL DIA DEL PERIODISTA Y APROBO VARIOS PROYECTOS

En la sesión realizada ayer, el presidente del bloque mayoritario, Cayetano Mammana, y en nombre de éste, fundó el homenaje al Día del Periodista que calificó de "sincero y cálido". "La imprenta —dijo— se introdujo al Virreinato del Río de la Plata por los jesuitas y nació y renació en las selvas vírgenes el año 1700. El Martirologio Romano, y posteriormente, en la ya Universidad de Córdoba, de la que formaba parte el Colegio de Monserrat, se imprimieron por primera vez Las Cinco Laudatorias en elogio a Ignacio Duarte y Quirós. Luego, con motivo de los hechos que se estaban sucediendo en España, bajo el reinado de Carlos IV, donde se produjera la invasión napoleónica, llegaron a las aguas del Plata noticias relacionadas con la situación imperante en la madre patria. Con ese motivo trabajaban los hombres de Buenos Aires, los criollos verdaderamente dichos, los nativos, hijos de esos españoles, en querer que estas tierras fueran libres y soberanas. Ante esa situación se desparramaron una cantidad enorme de panfletos hechos por la imprenta de ese tiempo, donde se daba a conocer el pensamiento de los hombres que luego produjeron la gesta de Mayo".

Expresó más adelante el diputado Mammana que en 1801 Francisco Cabello Mesa fundó el primer periódico del Plata, "El Telégrafo Mercantil", al que, por razones políticas debió trasladar a Montevideo. Agregó que en 1802 Hipólito Vieytes fundó otro periódico, y después Belgrano fundó "Industria y Comercio", afirmando entonces que antes del estallido de Mayo hubo en el Plata cuatro periódicos.

"Entre los periodistas de larga y destacada actuación —afirmó— como políticos, sociólogos, economistas y escritores de elevada pluma, se encontraba Mariano Moreno, que luego fuera el númen de la Revolución de Mayo. Así se fueron sucediendo los acontecimientos, y la imprenta y los periodistas, inspirados en los filósofos y economistas del siglo XVIII, fueron dando a conocer sus ideas por intermedio de la prensa, hasta que llegamos a nuestros días, en que, merced a la acción del general Perón, genial conductor de la Nueva Argentina, se dictó el estatuto del periodista. Hasta entonces —dijo— los hombres que trabajaban con la pluma, no habían sido tenidos en cuenta en lo referente al desempeño de esa labor que exige el estudio cotidiano de los diversos tópicos que comprende la misma, para dar a conocer al pueblo las ideas sensatas, certeras y veraces. Es de pública notoriedad que los hombres que se dedican al periodismo viven permanentemente estudiando y por eso es justo que tengan la recompensa social que merecen por el esfuerzo que realizan y por la enseñanza que dan a través de la prensa".

"Con ese motivo —terminó diciendo— ha sido muy halagüeño para el pueblo argentino, el tener conocimiento que los periodistas estuvieran respaldados por leyes sociales, como lo están todos los hombres de este país, desde que nacen hasta que mueren". Por las consideraciones expuestas, en nombre del bloque mayoritario, rindo homenaje al "Día del Periodista".

Ghioldi, radical, adhirió ampliamente al homenaje propuesto "que considero justo, como considero justo que se haya incluído entre los días de recordación el "Día del Periodista". Afirmó que la misión del periodista es sagrada, porque consiste en enseñar y orientar. Formuló al adherirse a la moción, otras breves consideraciones y al adherirse a la moción, rindió también su homenaje a Moreno, a Belgrano, a Sarmiento, como así también a las primeras publicaciones "La Gaceta" y "El Telégrafo Mercantil".

Proyectos de comunicación aprobados

Sobre tablas, y previo los informes de sus autores, se aprobaron de inmediato los siguientes proyectos de comunicación:

—Del diputado Corazza, para que el P. E. se dirija al gobierno nacional, interponiendo sus buenos oficios a fin de que el gasoducto que unirá las ciudades de San Lorenzo y Rosario, sea construído con preferencia entre las obras contempladas en el segundo plan quinquenal.

—Del diputado Puch, se interese ante las autoridades de la Fundación "Eva Perón", para que los servicios de proveedurías que esta gran institución tiene en los distintos barrios y zonas de Buenos Aires, pueda hacerse extensivo a la provincia de Santa Fe, instalándose en las ciudades principales o poblaciones densas, en donde la instalación de tales sucursales no sólo llevaría conformidad al pueblo consumidor por la calidad de los artículos que se expenden y precios que se cobran, sino también que equilibraría toda la actividad discrepante de agio, por la acción directa sobre precios y el consumo.

Depósitos para los ómnibus locales

También se aprobó otra minuta del mismo diputado Puch, solicitando al Poder Ejecutivo, que se interese ante el Ministerio de Transportes de la Nación, a fin de que se contemple la posibilidad de transferir, a favor de esta provincia, los galpones situados en el Kilómetro 2 de esta capital, que pertenecieran al ex Ferrocarril Santa Fe, los que serían destinados a depósito de los ómnibus y vehículos de toda especie pertenecientes a la Empresa Municipal de Transportes de Santa Fe, y a la instalación de un taller mecánico para la reparación de tales vehículos.

Extensión de un beneficio

Informado por Racca, se consideró y aprobó el despacho de la Comisión de Presupuesto, favorable al proyecto del P. E. por el que se acuerda a favor de los agentes civiles del Estado, que prestan servicios en localidades situadas fuera del territorio provincial el beneficio de la bonificación por "residencia" establecido por leyes y decretos para el personal de la provincia.

El edificio de los tribunales

También se aprobó un despacho de la Comisión de Obras Públicas, favorable a un proyecto de comunicación de Muccillitti, que expresa:

"La Cámara de Diputados vería con especial agrado que el P. E. en el lapso comprendido entre los años 1953-57, proyecte, construya y habilite, incluyéndolo entre las obras del segundo plan quinquenal de la provincia, un cuerpo de edificio, contiguo al palacio de los Tribunales de la ciudad de Santa Fe, aprovechando el pasillo que une la avenida General López y la calle 3 de Febrero, para que funcionen todas las dependencias judiciales de la capital."

De inmediato se levantó la sesión.

La sesión realizada esta mañana

La Cámara de Diputados se reunió nuevamente esta mañana a las 10.30, bajo la presidencia del titular señor José Amado Domínguez.

Correspondió izar la bandera nacional en el mástil del recinto al diputado Semproni, quien, después de cumplirse el minuto de silencio en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación Sra. Eva Perón, leyó la invocación habitual.

Presupuesto de una comuna

Sobre tablas y después de ser informado por el diputado Racca, se aprobó sobre tablas, el proyecto de ley del P.E. aprobando la ordenanza general impositiva y presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la comisión de fomento de Villa Guillermina, departamento General Obligado.

Ordenanzas de la comuna de Rosario

Tuvo sanción favorable el proyecto del P.E. aprobatorio de la ordenanza de la municipalidad de Rosario, que dispone la expropiación de la fracción de terreno necesaria para la apertura de la calle Junín desde bulevar Avellaneda hasta avenida Alberdi. Informó el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales el diputado Rosselli.

—Se aprobó de inmediato otro despacho, de la comisión de Hacienda, que fué informado por el diputado Zamboni, que da sanción legal a ordenanzas de la municipalidad de Rosario, dando nuevo destino a varios inmuebles de propiedad de esa comuna, que le transfieren al "Servicio Público de la Vivienda" creado por ordenanza No. 238 del año 1945. En el proyecto se detallan los terrenos que se desafectan y transfieren.

Acto seguido se levantó la sesión siendo las 11.

Biblioteca Cosmopolita

Exhibición de libros infantiles

En adhesión al "Día del libro", esta entidad expondrá el 15 del cte., en sus salones, una selección de libros infantiles que constituyen la base de la biblioteca especializada que se inaugurará en breve. A la muestra se agregarán numerosas publicaciones sobre la materia, donadas por la embajada de España.

En acuerdo de ministros se estudiaron diversos asuntos administrativos

En el despacho del gobernador de la provincia, se realizó esta mañana el acuerdo semanal de ministros; presidido por el doctor Cárcamo, asistiendo el vicegobernador, los ministros, los subsecretarios ministeriales, los secretarios de la Gobernación, el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, diputado nacional don José C. Pérez, Fiscal de Estado, Dr. Eduardo Mac Donald y otros funcionarios.

Durante el acuerdo fué considerado un estudio sobre el régimen de transporte automotor urbano de esta capital y Rosario, escuchándose un amplio informe sobre los aspectos técnico y financiero, producido por el director general técnico de la Gobernación, Ing. Reymundo [illegible] y por el ministro de Hacienda, doctor José F. Riéffolo Bessone.

El ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Añaños, informó detalladamente sobre el resultado de las gestiones realizadas ante los ministerios nacionales relacionadas con la nómina de los servicios de carácter nacional, hospitalarios, etc., que serán transferidos a la Nación. Se resolvió además la realización de una reunión con las autoridades de los municipios de primera y segunda categorías, con el fin de tratar diversos asuntos relativos a la política impositiva; la reunión se realizará el 18 del corriente, en la Casa de Gobierno.

Biblioteca P. Municipal "Bernardino Rivadavia"

Celebración del Día del Libro

La Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", con motivo de celebrarse hoy el "Día del Libro", se complace en saludar a sus colegas locales e [illegible] por tal advenimiento con el personal de bibliotecas y en mesa de lectura, [illegible] la significación de tal fecha, ya que el "Día del Libro" fué instituído para [illegible] en el ánimo de los [illegible] el hábito de la lectura [illegible] uno de los medios [illegible] eficaces de elevación espiritual.

Acerca del traslado de la estación de ómnibus "Belgrano"

Opinión de la Coordinación Argentina de Transportes Fluviales

La entidad denominada Coordinación Argentina de Transportes Fluviales, ha dado a conocer una declaración relacionada con el proyecto de la estación terminal de ómnibus "Belgrano". Se hace referencia en la misma al proyecto presentado a la Cámara de Diputados por el miembro de la misma Dr. Ramón Puch y a las gestiones que realizan los vecinos de la zona de la plaza España en apoyo del mismo.

Expresa Coordinación Argentina de Transportes Fluviales que el traslado de la estación de ómnibus ocasionaría perjuicios a muchos pasajeros que usan el transporte fluvial en combinación con los ómnibus suburbanos. Destaca que aproximadamente el 40 % de los pasajeros que viajan a y de Paraná combinan con esas líneas de ómnibus, principalmente señoras, [illegible] estudiantes, etc., y que la proximidad de la estación actual con el atracadero de las lanchas es una comodidad para todos esos pasajeros y también para los muchos turistas que a diario pasan por Santa Fe. Finalmente destaca la situación de los braceros que viajan con su correspondiente equipo y que perderían la comodidad que tienen actualmente.

Estado del tiempo

De 22 grados 3 décimas fué la máxima

Un día templado y parcialmente nublado fué el de hoy en esta capital. El tenor de humedad fué superior al registrado el día anterior, mientras que la temperatura no experimentó cambios.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 765.20; temperatura del aire 13o.6; temperatura mínima: 11o.2; humedad relativa 88 o|o; viento: noreste. A las 13: barómetro 762.83; temperatura del aire 20o.2; higrómetro 58 o.o; viento: este noreste. Temperatura máxima: 22o.3.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 765.20, temperatura mínima 11o.1 máxima: 22o.2; humedad relativa 83 o.o; viento: noreste. Velocidad: 3 kms., por hora.

Jira de propaganda para una quincena de turismo

Con los auspicios de la Comisión Pro-Quincena de Turismo de la ciudad de La Falda (Sierras de Córdoba), formada a iniciativa del Centro Comercial de la misma por representantes de instituciones culturales, deportivas y comerciales, realiza una gira por la zona del litoral un jeep sobre cuya carrocería se ha [illegible] con ayuda de diversos artistas, la zona serrana que rodea a dicha localidad cordobesa. Llama la atención del público [illegible] la presentación de un [illegible] durante varias horas. La dirección de la gira está a cargo del señor Ramón Diego Cabral, autor de la interesante maqueta, quien ha visitado las ciudades de Córdoba, San Francisco, Santa Fe y Paraná, proponiéndose llegar hasta Rosario, Arrecifes, Pergamino, Trenque Lauquen y otras ciudades de la provincia y con posterioridad al Gran Buenos Aires y Eva Perón. El jeep realiza propaganda para la quincena de turismo que se inaugurará en La Falda el 1 de julio próximo.

Las sanciones por las infracciones a la ley contra el agio No. 12830

Por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, se ha dado a conocer un decreto del P. E., por el cual se aplican sanciones a comerciantes por infracciones a la ley represiva del agio y la especulación. Los comerciantes sancionados son los siguientes:

Infracciones anteriores al 8 de abril

Departamento La Capital: Luis Octavio Bianchi, San Luis 3300, $ 2.000 de multa y 5 días de clausura; Amado Elvio Acosta, Blas Parera 8247, $ 500 de multa y 10 días de clausura; Gabriel Leeuw, Gorostiaga 1483, $ 300 y 5 días de clausura; Francisco Bulguez, Laguna Paiva, $ 900 y 5 de clausura; Oscar Serorena, Mercado Central, $ 300. Dpto. Rosario: Francisco Mammana, Tte. Agneta 1510, $ 74 de multa y 5 días de clausura; Francisco P. Brunetto, 25 de Diciembre 2199 $ 1.000 de multa y 10 días de clausura; Carlos Vitabile, Cida. C. Montecarmelo 242, $ 300 de multa [illegible] 727, $ 200 de multa y 3 días de arresto; Bautista Trossero, [illegible] y 5 días de clausura; Departamento Iriondo: F. Scarabelli y Cocolini, Cañada de Gómez, $ 2.000 de multa y 10 días de clausura. Dpto. Gral. Obligado: Suc. de Antonio Spessot, Avellaneda, $ 150 de multa y 5 de clausura. Dpto. Castellanos: José Orlando Navarro, Rafaela, $ 4.500 de multa, 20 días de clausura y 5 días de arresto; Bautista L. Bongiovanni, Tacural, $ 2.000 de multa y 5 días de clausura. Dpto. San Cristóbal: Feirur Ninón de Lejuelman, San Cristóbal, $ 150 de multa y 5 días de clausura. Dpto. Caseros: Pedro y Francisco Tortul, Casilda, $ 2.000 de multa y 5 días de clausura.

Infracciones posteriores al 8 de abril

Dpto. La Capital: Lorenzo Chuard, Mercado Central, $ 5.000; J. Rodríguez González, O. Gelabert 2913, $ 2.000; Ludovico Retondi, San Lorenzo 2234, $ 2.000; Severo Redín, F. Zuviría 4105, $ 1.500; José Zubillaga, Alvear 2199, $ 1.500; José Ramos, Candioti, $ 1.500; Fermín Rosa, A. del Valle 8392, $ 1.000; Antonio Garganello, Santo Tomé, $ 1.000; Juan B. Sobrero, M. Candioti 3395, $ 600; Elvira Bertile, P. Lassaga 4501, $ 500; Esteban Markowski, Castellanos 2242, $ 500.

Dpto. Rosario: Julio A. Blanco, Córdoba 943, $ 2.000; Manuel Ferradas, Jujuy 1898, $ 2.000; Victorio Cassasola, Pueyrredón 2701, $ 1.500; Rufino Closs, Balgorria 998, $ 1.000; Antonio Salerno, A. del Valle 2681, $ 1.000; Félix Ortiz, Mendoza 2863, $ 1.000; Moisés D. López Aglián, E. Ríos 1295, $ 750; Francisco P. H. Poli, San Juan 1628, $ 750.

Cruz Roja Argentina

Actos de divulgación sanitaria

Conmemorando la semana nacional de la Cruz Roja, pronunció una conferencia esta mañana en la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, el doctor Aquiles Sobrero, refiriéndose al tema: "Diagnóstico precoz del cáncer mamario". Por la tarde en el Liceo Nacional de Señoritas, disertó el doctor Alberto Saux. Asimismo proseguirán por L. T. 10 las charlas de divulgación de la obra que realiza la filial Santa Fe de la entidad nombrada. Las audiciones tienen lugar todos los días a las 13.45.

Colación de grados

Mañana a las 15.30 se efectuará la colación de los graduados en 1952, en el local de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1841.

El domingo a las 11, se efectuará el desfile de los graduados desde Plaza de Mayo a Plaza San Martín. La institución invita a los centros escolares de la Cruz Roja y a los egresados a concurrir a este acto.

Se ofició una misa de comunión en la Escuela Mecánica de la Armada

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Con asistencia del ministro de Marina, contralmirante Aníbal Olivieri, se ofició esta mañana en la capilla de la Escuela Mecánica de la Armada la tradicional misa de comunión pascual para el personal militar y civil de las direcciones generales, reparticiones con asiento en la capital y unidades de la marina de guerra.

Asistieron, además del titular del citado departamento de Estado, altos jefes de la armada y funcionarios.

Designaciones en la S. de Informaciones

BUENOS AIRES, 12 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo fueron designados director general y subdirector de prensa de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, los señores Carlos Alberto Bellochio y Luis Armando Mussi, respectivamente.

Por el mismo decreto se acepta la renuncia presentada por el Sr. Raúl Oromí al cargo de director de prensa.

Será reformada la ley de jubilaciones para los periodistas

BUENOS AIRES, 12 (APA) — El proyecto de reforma a la ley de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas, redactado por el Sindicato Argentino de Prensa con la colaboración de los asesores de la caja, próximamente será entregado a la Confederación General del Trabajo de donde será inmediatamente girado a la Cámara de Diputados de la Nación.

Las enmiendas tienen cuatro objetivos definidos que son: consolidar el fondo social; actualizar el monto de las prestaciones elevándolas de acuerdo a las exigencias del nivel de vida mutable de los afiliados en actividad; aumentar los recursos sin que ello signifique un nuevo gravamen para los salarios y por último dar a la caja el sentido amplio de una previsión que no puede quedar circunscripta al otorgamiento de jubilaciones y pensiones.

Para hacer efectivo el primer objetivo, la consolidación, se legalizará la incorporación a la Caja de Periodistas de los sesenta mil gráficos que existen en el país y que ya fué aprobada por la Federación que los agrupa y el Instituto de Previsión. Esta incorporación es fundamental para el futuro de una caja que sólo cuenta con diez mil afiliados —dos mil de ellos ya en retiro—, y sin posibilidades de acrecentar su número por notorias razones de escasez de nuevas publicaciones y exceso de personal en las existentes. El aporte, por lo tanto de esos sesenta mil gráficos terminaría con el panorama sombrío de una descapitalización inevitable. La nueva escala sin límite de monto grava los mayores sueldos en beneficio de los más bajos y prevé un aumento móvil de aplicación automática para los actuales y los futuros beneficiados.

En cuanto a los nuevos recursos previstos, no afectarán los salarios, sino incidirán sobre otras formas de publicidad y de la misma publicidad oficial que pese a estar comprendida dentro de la ley actual, evade su cumplimiento invocando la condición de publicaciones de las distintas reparticiones nacionales o provinciales, como ser los distintos boletines que se editan diaria o periódicamente.

Por último en lo que se refiere a dar a la ley —y desde luego a la caja— un sentido más amplio de lo que debe entenderse por previ-

Esto es en síntesis el espíritu de la reforma que modifica diez y siete artículos de la ley e incorpora ocho nuevas disposiciones.

RAFAELA

El total de los aumentos piden los integrantes de la Banda de M. Municipal

RAFAELA, 12. — Los integrantes de la Banda de Música Municipal se han presentado ante el D. E. y el C. D. con una nota por la que piden se les asigne el total de los aumentos votados por carestía de la vida y que ascienden a 170 pesos mensuales.

Los mencionados empleados municipales han sido beneficiados solamente con la mitad de ese importe y en la presentación aludida dan las razones por las cuales solicitan la revocatoria de la resolución que les acuerda aquellos aumentos reducidos a la mitad con respecto al resto del personal de la repartición.

Municipales. — Ayer estuvo en esta el intendente municipal, señor Domingo F. Albornoz, el que fué recibido en audiencia por el gobernador de la provincia con el que conversó sobre diversos aspectos de la gestión que está cumpliendo al frente de la comuna.

El Dr. Cárcano fué impuesto de los relacionados con la provisión de motores a la Usina Eléctrica Municipal, la normalización de los servicios y expresó su complacencia por la solución de algunos problemas edilicios importantes, comprometiendo su colaboración para la realización de proyectos de bien público que le expusiera el jefe de la comuna.

Agrarias. — El domingo a las 11, en San Jorge, se realizará una concentración de agricultores la que será presidida por el delegado regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Enzo J. Springolo, el que pronunciará una conferencia sobre el Segundo plan quinquenal.

Conferencia. — Mañana por la tarde, a las 15.30, en la escuela normal el inspector principal señor Guillermo Frabegrada pronunciará una conferencia sobre el segundo plan Perón.

Fútbol. — El 21 del corriente se presentará en esta ciudad para enfrentar al equipo de la Liga Rafaelina de Fútbol, el de la Liga Paranaense, realizándose el match revancha en Paraná, el 28 del actual.

Club 9 de Julio. — Anoche, en las instalaciones del Club 9 de Julio, se realizó una comida en honor de los niños que integraron el equipo de la institución en el campeonato infantil "Evita".

Concejo Deliberante. — Esta noche se realizará la sesión de tablas del Concejo Deliberante oportunidad en que se considerarán diversos asuntos que han tenido entrada por secretaría.

Banco de la Nación. — Esta tarde pronunció una conferencia sobre el 2o. plan quinquenal ante empleados y funcionarios del Banco de la Nación el gerente de la sucursal, señor Oscar Nagude.

A. Regional. — Mañana realizará una jira por el departamento San Martín el agrónomo regional, Ing. Casarrubia, el que seleccionará campos de multiplicación del M. A. y Ganadería.

CALCHAQUI

Demostración. — Las compañeras de tareas y sociedad cooperadora de la escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 17, organizan una demostración de simpatía a la Sra. Balbina I. de Roselant, con motivo de su jubilación. Las adhesiones pueden manifestarse a las Sras. Cristina B. de Giunt y Srta. Inés M. Martinengui.

SAN CRISTOBAL

La comuna inició las obras de construcción del matadero modelo

SAN CRISTOBAL, 12. — La comisión de fomento, ha iniciado la construcción por administración, del matadero modelo, obra de verdadera necesidad para el municipio que no cuenta con las instalaciones indispensables para la realización de la matanza en la forma higiénica que reclama la población.

En las obras se invertirán más de $ 250.000 y se efectuará la primera parte con $ 50.000, suma en la que se incluye la adquisición de cabriadores en $ 13.000. Las instalaciones se levantarán a una distancia de 200 metros del anterior matadero y su superficie cubierta tendrá 23 metros de largo, por 13.50 de ancho y 4 metro de altura.

La primera parte de su construcción comprende paredes de mampostería, al norte y sur techos y piso y un tanque para el agua, con una capacidad de 10.000 litros. Esta parte del trabajo, se calcula que quedará finalizada dentro de unos sesenta días.

Conferencia. — Los actos de la semana de la Cruz Roja Argentina, culminarán el 13 del corriente con una conferencia a cargo del Dr. M. Zadunaisky, sobre el tema "Qué es la alergia". El acto tendrá lugar en el XX de Setiembre a las 18.

Moroso de la comuna. — Se tiene trabajando en la comuna, en la preparación de la lista de deudores morosos, a los que notificará para el pago de sus impuestos con un recargo del 20 por ciento, debiendo percibir unos $ 100.000 por este concepto.

Colegio Nacional. — El rector del colegio nacional hace saber a los alumnos regulares [illegible] marán a partir del 20 del mismo mes.

Demostraciones. — Con motivo de su viaje a Italia, fué agasajado por dirigentes y asociados del Rosario Club, el señor Salvador Tosia.

—En el Centro Argentino Unión, fué agasajado con una cena, por la mesa directiva, el gerente de la entidad, Sr. Guillermo Mascioni, con motivo de su próximo viaje a Italia.

Partida de azúcar. — Por gestiones realizadas por el presidente de la comisión departamental contra el Agio y la Especulación, Sr. Luis E. Wysalawski, se obtuvo, de un comerciante de Ceres, una partida de cincuenta bolsas de azúcar, las que fueron distribuídas la semana anterior entre el comercio minorista local, para la venta al consumidor.

ESPERANZA

Intensifícanse en la zona las tareas para la siembra de trigo

ESPERANZA, 12. — Favorecidos por las condiciones climáticas y la excelente preparación de la tierra, los colonos de la zona intensifican las siembras de trigo, anticipándose que el área a sembrarse será en mucho superior a la del año anterior.

Conforme a las prescripciones del segundo plan quinquenal del gobierno nacional, la sucursal local del Banco de la Nación Argentina ha interesado a los productores de su radio de influencia la intensificación de las siembras de trigo, ofreciendo los créditos que acuerda la institución para la compra de la semilla y la preparación de la tierra, lo que acrecienta el interés por las siembras.

Exposición. — Hasta el 14 del corriente podrá ser visitada la exposición de cuadros que el [illegible]

Festival de mañana. — [illegible]

Cartelera. — Mayo: mañana "Almas desnudas", "La sirena se enamora". Colón: mañana "Soy un fugitivo", "Una hora de vida".

Cursos prácticos. — Los días 15, 16 y 17 del corriente a las 8, en el local de la firma Alesso y Russo S.R.L., 25 de Mayo esquina Moreno se dictarán cursos de adiestramiento para tractoristas y operadores de máquinas agrícolas. Los mismos que son auspiciados por la International Harvester Company contarán con la colaboración de personal especializado y serán ilustrados con la proyección de películas cinematográficas.

Reunión de camaradería. — Las autoridades del Lawn Tennis Club Esperancino organizan para el 20 del corriente a las 12 un almuerzo de camaradería. En la oportunidad se procederá a la inauguración de un comedor construído en el local social del barrio Rivera.

Luego se desarrollarán concursos de "canasta uruguaya" para damas y de truco para caballeros.

RECONQUISTA

Productores pecuarios de la zona se reunirán el próximo domingo

RECONQUISTA, 12. — De acuerdo con la iniciativa auspiciada por la Sociedad Rural, el domingo 14 del corriente, a las 9.30, se llevará a cabo la asamblea de productores pecuarios para dejar definitivamente constituída la cooperativa ganadera, gestión que ha venido realizando una comisión designada al efecto y la cual ha preparado ya el anteproyecto de estatutos.

Dicha comisión ha enviado la correspondiente convocatoria, quedando igualmente invitados aquellos ganaderos que por una u otra causa no hubiesen recibido la misma.

Fallecimientos. — Ha provocado pesar en nuestro medio el fallecimiento de la señora Angela Farah de Necuzzi, ocurrido a la edad de 67 años, después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia.

—Dejó de existir, a la edad de 29 años, la Sra. Delia Carganelutti de Deginati, vinculada en esta ciudad y colonia. Su desaparición enluta a conocidos hogares, hasta los cuales llegan las expresiones de condolencia de sus relaciones.

SANTO TOME

Un festival artístico se anuncia para el 19

SANTO TOME, 11. — Con el auspicio de la biblioteca popular "B. Rivadavia" se realizará el 19 del mes en curso a las 21, en el cine Colón, un festival artístico a cargo de la profesora de danzas señorita Nelly Ullarrie Costa y un núcleo de alumnas de su instituto.

La primera parte del programa contiene los siguientes números: Vals del recuerdo, de Kalrnder, por Liliana Dalle Fontana; Tarantela, de autor anónimo, por Beatriz Weile, Sara Cadelli y María Waldemann; Los muñecos, de [illegible], por Liliana y Mirta Dalle Fontana; España cañí, de Marquina, por Graciela Cadini Escobar; Gitanilla, por Isabel Valverde; La valesiana, jota, por Graciela Dalle Fontana y Graciela Cadini Escobar; Lagarteranas, de Baramo, por Graciela B. Durussel.

En la segunda parte intervienen la Srta. Nelly Ullarrie Costa y Srta. Beatriz Weihs, que interpretarán páginas de Saint-Saens y Strauss, entre otras El Cisne, Danubio Azul y La Gitana, finalizando el festival con la jota Mari Pepa.

Esta interesante velada se iniciará con la película en tecnicolor "El ensueño de mi vida", de la que son intérpretes Glenn Ford y Terry Moore, exhibiéndose además noticiosos y dibujos.

M. ESCALADA

Colocación de la piedra fundamental de la iglesia

M. ESCALADA, 11. — La comisión vecinal pro construcción de la iglesia católica, ha preparado para el próximo domingo diversos actos con motivo de la colocación y bendición de la piedra fundamental del nuevo templo.

[illegible]

Hallazgos y extravíos

[illegible]

—En el día 29 del ppdo., en el radio céntrico de la ciudad fué extraviado un par de lentes recetados, con estuche marrón. Se agradecerá la devolución en bulevar Gálvez 2441.

Un audaz asalto se cometió en una finca del barrio Los Hornos

Las autoridades de la comisaría de Los Hornos con la colaboración de personal de la División de Investigaciones realizan diligencias tendientes a individualizar a los autores de un audaz asalto perpetrado en el domicilio de un vecino del distrito.

De acuerdo con la comunicación policial anoche a las 22, la Sra. Libertad Vera de Frías, arg., de 29 años domiciliada en Saavedra y Huergo, denunció en la comisaría del distrito que alrededor de las 19 en circunstancias que se hallaba sola en su domicilio penetraron al mismo dos desconocidos los cuales la tomaron de los brazos y luego de amenazarla de muerte, la colocaron contra la pared, sin permitirle que se diera vuelta. Seguidamente ataron sus manos [illegible] los ojos con un pañuelo [illegible] las piernas.

Mientras tanto, el otro individuo se dirigió a una habitación sacando de un ropero dos trajes de hombre, una camisa, dos vestidos y varias prendas de vestir que suman un valor de $ 2.000.

Esta mañana a las 6, el esposo de la denunciante halló en el patio de la vivienda, por donde los desconocidos habrían huído, un anillo de oro que también le habían robado a su esposa; más tarde un vecino le llevó un paquete donde se encontraban las prendas que los desconocidos habían sustraído y que aquél halló en una casa en reparación y abandonada lindante a la de los esposos Frías.

Sobre el particular se ha informado al juez de instrucción de turno.

Un tren arrolló a un hombre en D. Arijón

Alrededor de las 20 de ayer, en jurisdicción de Desvío Arijón, departamento San Jerónimo, ocurrió un accidente ferroviario de graves consecuencias. En momentos que el tren 212 A, con coche motor, que procedente de Coronda se dirigía a esta capital arrolló en parte [illegible] de la citada localidad a un desconocido que sufrió múltiples heridas. En el mismo tren fué traído a esta ciudad sin vida; realizadas las averiguaciones del caso se comprobó que se trataba de Rufino Quintana, argentino de 34 años, pirquero, oriundo de Villasuar, (Entre Ríos).

El sumario respectivo estará a cargo del juez nacional seccional.

Otro accidente ferroviario

En el Hospital 17 de Octubre, desde anoche a las 20.30 se halla alojado para su curación Angela Mercedes Gutiérrez, de 15 años que vive en R. S. Peña y 2 de Febrero. De las averiguaciones practicadas por la policía resulta que la menor cruzaba el paso a nivel del F.C.C.B. Mitre, en calle Gral. López y R. S. Peña a eso de las 20.30 en circunstancias que una máquina efectuaba maniobras con un corte de vagones, uno de los cuales le golpeó en el brazo izquierdo.

Como se quejara de la lesión sufrida fué trasladada a dicho establecimiento sanitario.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Crecio	Bajó
Corrientes	5.52	—	—
Itá Ibaté	0.74	—	—
Ituzaingó	0.80	—	—
Posadas	0.76	—	—
Eva Perón	6.40	—	—
Paraguay—			
Formosa	4 —	—	—
Bermejo	Car.	—	—
Pto. Sta. Fe			
Hidrómetro dique Nº 2	5.—	0.08	—

Calado máximo admisible	Pies
Canal de acceso	25'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero)	24'8"
Calado prob. al 15 de junio:	
Puerto	24'8"
Tramo Santa Fe-Rosario	23'9"

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 12 — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional. El premio mayor correspondió al número:

29.383

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

22362	8922	18952	12813
34015	3058	4273	3262
10882	12107	12970	12101
18472	22287		

Instrúyese sumario por desfalco en el Banco Provincial

A raíz de una comprobación delictuosa realizada por los funcionarios del Banco Provincial en esta capital, se hizo la respectiva denuncia en el Juzgado de Instrucción de turno a cargo del Dr. Juan Carlos Pablet.

Dicho magistrado, con la colaboración del secretario escribano Lisandro de la Torre, llevó a cabo durante la tarde de ayer y esta mañana diversas diligencias tendientes a esclarecer el hecho.

Cumplidas las mismas, personal de la División de Investigaciones detuvo a un empleado de la institución bancaria sospechoso de [illegible] como así también por [illegible] que presuntamente sea [illegible].

Las actuaciones cumplidas por el juez instructor se mantienen dentro de la mayor reserva, no obstante y extraoficialmente se sabe que el empleado autor del desfalco sería Felipe Zabala, que se halla alojado en carácter de comunicado en la Jefatura de Policía de la Capital. La institución bancaria habría sido defraudada en la suma de $ 120.000, mediante el cobro de cheques de una cuenta a la que se acreditaban fondos de otras de poco movimiento.

Ministerio de Industria y Comercio de la Nación

Agua y Energía Eléctrica (ENDE)

Divisional Santa Fe

Llámase a Licitación Pública No. 2/53 para el día 15 de junio de 1953 a las 11 horas, contratación del trabajo de descarga de 12.000 toneladas más o menos de carbón de piedra, en muelle Wilson.

Consulta y retiro de pliegos en la Oficina de Compras, Av. Pellegrini 2626, Santa Fe, todos los días hábiles de 7 a 13.30 horas.

El Jefe Divisional

43542v14

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE LEÑA

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a contar de la fecha, para la provisión de 150 toneladas de leña, tipo ferrocarril, con destino a Matadero Frigorífico Municipal.

Detalle y pliego de condiciones pueden consultarse en Dir. Gral. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 del cte. mes, a las 11 horas, en el despacho de la Secretaría de Gobierno, y si aquél fuera feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto. — Santa Fe, junio 15 de 1953. — Edmundo Abraham, Secret. de Gobierno y Cultura. Pte. 229r21

Podría registrarse un solo cambio en Unión

Los dirigentes de Unión informaron que han confirmado para el domingo el mismo equipo que venció el sábado a Talleres, pero podría registrarse la ausencia del zaguero Negro, lesionado en una pierna y que no practicó el miércoles. Lo reemplazaría Anias, pues Hussein no ha sido dado de alta por el médico de la AFA, y Presta se encuentra en goce de licencia.

De interés para los socios

Se previene a los socios que para tener libre acceso al partido Unión-Quilmes, será indispensable la presentación del recibo No. 6 (junio) y que para facilitar el pago los cobradores atenderán en el local del club desde mañana por la tarde.

Precio de las entradas: mayores $ 7.50 y menores 2.20; plateas bajas: socios $ 3.00, no socios 6.00; plateas altas: socios $ 5.00 y no socios 10.00.

R. Vargas enfrentará esta noche a B. Tigre

Se cumplirá esta noche en el ring del Pabellón Deportivo el anunciado festival boxístico en el que, como se sabe, confrontarán fuerzas en la pelea principal los profesionales de peso mediomediano Ramón Vargas, santafesino y Baby Tigre, porteño, quienes ayer realizaron su última sesión de adiestramiento en el Club Minella y en el Club Atahualpa, respectivamente.

El encuentro es promesa de una buena lucha, como así también el de semifondo que dará lugar al debut de Oscar Cadena en las filas profesionales, midiéndose con el rosarino Alberto Gómez.

El programa de peleas

El programa de combates que se desarrollará esta noche en el Pabellón Deportivo es el siguiente:

1a. pelea: Julián Rodrigo vs. Ricardo Alvarez (pluma, 4 rounds).

2a. pelea: Roberto Chetta vs. Armando Dufourt (liviano, 5 rounds).

3a. pelea (semifondo): Oscar Cadena vs. Alberto Gómez, profesionales, 6 rounds de 3 x 1).

4a. pelea (fondo): Ramón Vargas vs. Baby Tigre, profesionales, 10 rounds de 3 x 1.

Precio de las entradas: ring side numerado, $ 12; sin numerar, $ 10; platea, $ 8 y popular $ 4, incluidos impuestos.

Campeón mundial de tiro al pichón

VICHY, 12. (AFP). — El conde de Teba, de España, ha obtenido el campeonato del mundo de tiro al pichón. En efecto, cinco competidores estaban iguales, 24-25 pichones. Luego de la parte final de la competencia debían tirar sobre diez pichones. Estos tiradores eran: Dalle, Dufrenois, Silvin (Francia), Poswik (Bélgica) y el conde de Teba (España).

Al noveno pichón, el conde de Teba se aseguró el título de campeón del mundo. Poswik, Dalle, Dufrenois, erraron dos pichones y Silvin tres.

Basquetbol ::

Fué fijada la edad de los jugadores cadetes

Una importante resolución adoptó el cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol, en su última reunión. La misma está relacionada con el campeonato nacional de cadetes, certamen que, como se sabe, ha solicitado prioridad para organizarlo la Asociación Santafesina. Podemos adelantar que en la reunión del martes el delegado de la Federación, ante el alto cuerpo directriz del baloncesto nacional, formuló el correspondiente pedido el que fué girado a la comisión de asuntos nacionales.

La resolución adoptada por el C.R. es la siguiente: 1o.) Créase el campeonato nacional de cadetes; 2o.) Su organización será similar a los campeonatos argentinos, con la sola limitación de la edad; 3o.) Fíjase como edad máxima para intervenir en estos torneos, 17 años cumplidos en el año del torneo y una mínima de 14 años; 4o.) Las federaciones arbitrarán los medios necesarios para que dentro de sus jurisdicciones se establezcan aquellos requisitos que hagan practicable este torneo; 5o.) Los jugadores que intervengan en este certamen serán integrantes de la división cadetes o de otra inferior que pueda ser denominada infantil, etc.; 6o.) Los equipos que participen en el torneo nacional podrán ser seleccionados de cada federación o el equipo que se determine, siempre y cuando, en este último caso, sea un conjunto que pueda asumir la representación de la Federación; 7o.) Inclúyase este torneo en el calendario deportivo de la Confederación Argentina de Basquetbol y en la reglamentación de los torneos nacionales; 8o.) Elevar al próximo congreso extraordinario el presente; 9o.) Solicitar a la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico Argentino) y Fundación Eva Perón, el apoyo financiero para la realización de este certamen.

También fué aprobado un proyecto de realización de partidos anuales entre los seleccionados femeninos de nuestro país, Chile y Paraguay. El artículo segundo del proyecto aprobado dice así: "Considerar de urgente necesidad la intensificación del basquetbol entre el sexo femenino de nuestro país y con ese motivo dar traslado de esta resolución, con pedido de amplia difusión a todas las federaciones afiliadas".

La Confederación Brasileña de Basquetbol hizo saber que tiene programado organizar el segundo campeonato mundial de basquetbol femenino para el mes de abril del año 1954 y el masculino para octubre del mismo año. Ambas invitaciones fueron aceptadas en principio.

Relacionado con el segundo campeonato argentino femenino realizado en Jujuy el cuerpo resolvió aprobar el informe elevado por el miembro del cuerpo, señor Saúl O. Ramírez Manfredi; felicitar a la Federación de Jujuy por la perfecta organización y correcta realización del certamen y a la Federación de Santa Fe por la obtención del título.

Los partidos de hoy

Los partidos que se cumplirán esta noche por el campeonato santafesino de divisiones inferiores son los siguientes:

Cancha de Unión: A las 21, 2a. femenina, Unión vs. Ferroviario y a las 22, 4a. Unión vs. C. Castellano.

Cancha de Gimnasia: A las 21, 4a., Universitario vs. Rivadavia y a las 22, 4a., Gimnasia vs. Israelita.

Cancha de C. Guadalupe: A las 21, 4a. C. Guadalupe vs. Ali. V. M. Selva.

Partidos en Unión

El próximo domingo se realizará un interesante programa de basquetbol en Unión, luego del partido de fútbol que por el certamen de primera "B" deben disputar Unión vs. Quilmes, a cargo de los equipos superiores de Unión frente a sus similares masculino y femenino del Club Veteranos Palvenses de Laguna Paiva.

Los equipos estarán integrados de la siguiente manera:

Femenino: Mercier, Lapalma, Martínez, Rodríguez, Mor, Alberto, Giménez, Fioramonti, Nessier y Boubet.

Masculino: Benaglio, Barea, Insaurralde, Damiani, Rodríguez, Peralta, Medina, Muzio, Lombardi, Carrara, De Santis, Osuna y Roata.

El programa es el siguiente:

A las 18.15: femenino Unión vs. V. Palvenses.

A las 19.15: masculino Unión vs. V. Palvenses.

Se cobrará una entrada general de $ 2.— y socios $ 1.—.

El basquetbol en Colón

Activamente se trabaja en el basquetbol del Club A. Colón y muy especialmente en la preparación y formaciones de los planteles que lo representarán en las competencias oficiales del corriente año.

A tal fin se han establecido los días y horarios de las prácticas, en la forma siguiente: Primera y cuarta: Martes y jueves, a las 20 y sábado a las 17. Novicios: Miércoles y viernes a las 20. Cadetes mayores: Lunes y viernes a las 19 y cadetes menores martes y jueves a las 18. Los cadetes infantiles practicarán los días lunes y miércoles a las 18.

Los directores técnicos de las distintas divisiones son los siguientes: Primera y cuarta: Carlos Robledo. Novicios: J. Olivera y Pedro Kestens. Cadetes mayores: R. Rossetti y A. Fernández. Cadetes menores: Juan C. Loyarte y S. Copello y cadetes infantiles: Pedro Eusebio. Como lo hemos ya informado preside la subcomisión de basquetbol del Club Colón el señor Jorge González actuando como secretario el señor Roberto Maleucci.

Las autoridades del Club Colón invitan a todos los hijos de asociados y simpatizantes que deseen practicar basquetbol a que concurran a las sesiones de entrenamiento dentro de los horarios establecidos.

Exhibición de bochas en el Ateneo Lourdes

Mañana a las 20 se realizará una exhibición del juego de bochas en el Ateneo Lourdes, sito en Avenida López y Fray Cayetano Rodríguez, estando a cargo del bochófilo rosarino Luján, conocido por nuestros aficionados por haber actuado en los clubs Colón y Amenábar. Luján, que carece de ambos brazos, ha logrado un extraordinario dominio de las bochas jugándolas con los piés y por eso su exhibición puede considerarse extraordinaria.

Volvió a ganar el tenista E. Morea

LONDRES, 12 (AFP). — En los cuartos de final de los singles para caballeros de los campeonatos de Tenis de Oeste de Inglaterra, disputados hoy en Bristol, el argentino Enrique Morea venció al inglés J. Horn por 4-6, 8-6 y 6-4.

Se prorrogó el cierre de inscripción del T. del Club D. de Rentas

Se realizó anoche la anunciada reunión entre dirigentes del Club S. y D. Dirección General de Rentas con delegados de algunas de las reparticiones que tomarán parte en el importante certamen de basquetbol que organiza. Estuvieron representados los ministerios de Gobierno, Coordinador de O. Públicas, Salud Pública, Bienestar Social, Hacienda y Economía e Industrias, como así también del Liceo Militar y Transporte Urbano.

Luego de un amplio cambio de ideas se resolvió ampliar el plazo de inscripción de equipos hasta el martes 16 del corriente hasta las 12. El certamen se iniciará el viernes 19 a las 21 con un gran desfile de los conjuntos participantes.

Las inscripciones deben enviarse a San Luis 2325 o bien en la Casa de Gobierno, Sección Impuesto Inmobiliario.

Invitados especiales

Para presenciar la jornada inaugural del torneo Empleados Públicos será invitado a concurrir el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo, como así también los ministros y subsecretarios. Sin duda alguna que ello dará más realce al certamen.

Algunos equipos

Aunque en forma extraoficial, se conocen la posible integración de algunos de los conjuntos participantes en el torneo organizado por el Club D. de Rentas. La posible integración es la siguiente:

Puerto Santa Fe: Rossetti, Raúl y Ricardo; Quiroga, Arteaga, Pividori; Neder, Bianchi, Mesa, Cozzi Oscar e Italo, Fernández.

SOTUP: Insaurralde, Marín, Costa, Latournerie, Samper.

Liceo Militar: Sama, Candioti, Roces, Guerin, Gómez Murga, Necchea, Delorenzi, Caro, Melba.

Salud Pública: Mario Martínez, Mori, Cedrán, Cuesta, Picasso.

Obras Públicas: Ulla, Marzó.

Hacienda: Varaál, Loyarte, Julio Candioti, Visentini, Bolle, Rocchetti, Mázzaro y Crespi.

Colón viajó esta mañana a Bs. As.

Partió esta mañana la delegación de Colón cuyo equipo se medirá con Dock Sur; la preside el vice de la entidad Sr. Ramón Arteaga, a quien acompaña el secretario Sr. Jorge González. El cuadro formará así: Díaz; Traverat y Gómez; Barchielli, Pol y Rebechi; Ráccaro, Cuneca, Mercado, Martorelli y Marángelo.

En calidad de suplentes viajaron Tenutta, Pardini, Ramírez y Ferreyra.

Tomó resoluciones la Fed. de Ajedrez

Realizó anoche la Federación Santafesina de Ajedrez, su anunciada reunión conjunta con la comisión de torneos de la misma. Previamente el C. D. rindió un sentido homenaje a la memoria del gran maestro de ajedrez Don José Ignacio Chávez recientemente fallecido en la ciudad de Córdoba, quien ciego desde la edad de 6 años, escaló las más altas cumbres del ajedrez, llegando a mantener casi más de una década, el título de campeón de la provincia de Córdoba. Tomó luego el C. D. distintas resoluciones, entre ellas, la que dá por terminado el torneo "Semana de Mayo" y declara ganador del mismo a El Clásico y Alfil Blanco (Biblioteca Mariano Moreno) en base al resultado arrojado por los dos matches que ambos sostuvieron. De acuerdo con esta resolución se dispone entregar a las dos entidades mencionadas, iguales primeros premios. Resolvió elevar nota de agradecimiento al Delegado Intendente Municipal y Comisión de Cultura de esta capital por su colaboración durante la disputa de aquel torneo. Se impuso de los términos de las notas recibidas de la FADA y de la Confederación Argentina de Deportes y finalmente aprobó la resolución que regla las relaciones ajedrecísticas de sus entidades y jugadores cuya parte resolutiva transcribimos a continuación:

"Art. 1o.) A contar de la fecha de la presente resolución, los jugadores o entidades afiliadas a la Federación Santafesina de Ajedrez, no podrán mantener bajo ningún concepto, relaciones ajedrecísticas con jugadores o entidades no afiliadas a la misma o a la Federación Argentina de Ajedrez.

"Art. 2o.) Cuando se realizaran actividades ajedrecísticas con jugadores o entidades pertenecientes a otra Federación de cualquier provincia, con afiliación a la FADA, los jugadores o entidades que intervengan en ellas, lo harán conocer a esta Federación con la debida antelación.

"Art. 3o.) La entidad o jugador que infrinja la presente resolución, se hará pasible de las penalidades previstas en el artículo 27 (inciso a) de los estatutos de esta Federación.

"Art. 4o.) Para su cumplimiento hágase conocer a las entidades afiliadas y dese a publicidad".

Torneo interno del Jockey Club

Toca a su término el torneo interno de primera categoría que se viene disputando en esta entidad, asegurándose prácticamente Bahamonde el primer puesto y Neira el segundo los que de acuerdo con la respectiva reglamentación deberán sostener un match entre sí a 8 partidas por el campeonato de la institución. Anoche Bahamonde venció al Dr. Turcatti y Revuelta a Bielsa; deberán definir sus partidas Ipata-Bielsa; Turcatti-Ipata; Neira-Bielsa y Bielsa-Bahamonde entre hoy y mañana para dar término al certamen.

La tabla de posiciones

	J	G	T	P	S	Pts.
Bahamonde	12	8	3	—	1	9½
Neira	12	8	1	2	1	8½
Ipata	12	5	1	4	2	5½
Dr. Turcatti	12	4	2	5	1	5
Dr. Revuelta	12	4	1	7	—	4½
Bielsa	12	3	1	6	2	3½
Dr. Busaniche	12	1	1	10	—	1½

Reshevsky y Najdorf en Eva Perón

BUENOS AIRES, 12 (APA). — La Federación de Ajedrez de la ciudad Eva Perón logró éxito en sus gestiones para que una de las partidas del match de desquite entre Miguel Najdorf y Reshevsky se dispute en el gimnasio del Club Estudiantes, entidad ésta que se interesó también para que la afición de la capital de la provincia tenga oportunidad de ver actuar a los dos grandes maestros.

La partida tendrá lugar la semana próxima.

El certamen de la F. Santafesina de Bochas

Las autoridades de la Federación Santafesina de Bochas han dispuesto que el 21 del corriente de comienzo la disputa del torneo Mayor. Con ese motivo el día 16 se cerrará el registro de inscripciones, procediéndose luego al sorteo del programa de partidos.

El Tribunal de Penas de la mencionada entidad quedó constituído de la forma siguiente: José Corti, José Mussano y Mario Fallótico. Se acordó fecha libre para el Club E. Echeverría para el 29 de agosto. Se concedió pase al jugador Salvador López, de Las Heras a Chanta Cuatro.

Un equipo chileno de basquet irá a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12 (APA). — Coincidiendo con la próxima visita del presidente de la república de Chile, general Carlos Ibáñez del Campo, la Federación Argentina de Basquetbol invitó a un seleccionado de su similar del país hermano para que viaje a esta capital a fin de disputar tres partidos, dos de ellos en Buenos Aires y el restante en el interior. La federación chilena aceptó la invitación.

LA RIFA ORGANIZADA POR EL CLUB UNION




El 13 del próximo mes de julio sorteará la gran rifa que ha sido puesta en circulación por el Club Atlético Unión y cuyo primer premio es una residencia de dos plantas que se entrega desocupada y está ubicada en Juan de Garay 3348-56, pudiéndose apreciar en la nota gráfica la fachada de la misma. Los otros premios instituídos son los siguientes: 2o. premio una heladera Siam modelo 15, corriente alterna o continua, a elección; 3o. un lote de terreno ubicado en Rincón a pocos metros de la ruta pavimentada; 4o. un lavarropas de lujo "Siam", modelo 2117-A, corriente alterna.

La rifa, cuyo precio es de 100 pesos, ha hallado eco favorable entre el público.

Belgrano y Guadalupe se enfrentarán mañana

En cumplimiento de la 5a. fecha del campeonato de división superior organizado por la Liga Santafesina de Futbol se jugará mañana un sólo partido correspondiente a la zona "A", estando a cargo de Sp. Belgrano y Sp. Guadalupe, que tendrá por escenario la cancha de estos últimos y se iniciará a las 15.30; previamente, a las 14.15 jugarán los conjuntos de división reserva.

Guadalupe aventaja a su rival en las posiciones; en efecto, posee cuatro puntos provenientes de dos partidos ganado y ha perdido uno; le aventaja Unión en tres puntos, pero tiene jugado un partido más. Sp. Belgrano, en cambio, ha perdido los tres partidos que ha realizado, hallándose último en las posiciones. El cotejo principal será controlado por el árbitro J. Pryzlucki y el de reserva lo dirigirá A. Picco.

El campeonato de ascenso

Correspondientes al campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol se disputarán mañana a las 15.30 los encuentros siguientes:

Zona sur: Alenas v. Copacabana, en Atenas, M. Montijano; Sunchales v. F. C. Oeste, en F. C. Oeste, A. Tossolini; Villa Devoto v. J. J. Paso, P. Montenegro.

Zona centro: Sol de Mayo v. Camilitas, en Olimpia, M. Acosta; Lamadrid v. A. del Valle, en Lamadrid, D. Conde; Universitario v. Junín, en Unión, I. Miralles; Los Barquitos v. Gral. Urquiza, en Los Barquitos, R. Vargas; Alvear v. Barranquitas, en Barranquitas, E. Papini.

Zona norte: Ciclón-Racing v. Juventud Unida, en Ciclón-Racing, J. Sosa; Armonía v. Miramar, en Armonía, M. Fernández; Argentinos Unidos v. Los Andes, en Fournier, A. Aragón; Tránsito v. Independiente, en Tránsito, M. Yost; Libertad v. River Plate, en R. Plate, R. Tagnolo.

Actividades de golf del Jockey Club

Dispuesto por la subcomisión del golf del Jockey Club, entre los días sábado y domingo próximos, se realizará en la cancha de golf de Las Flores, un certamen en "choice-score", a 36 hoyos, con handicap, habiéndose inscripto para participar en el mismo numerosas damas y aficionados locales. El sábado se jugará a 18 hoyos y el domingo los 18 restantes, dando comienzo el torneo a las 14.

El torneo de paleta en el C. Castellano

Los partidos a jugarse mañana y el domingo por el torneo interno de paleta a paleta del Centro Castellano son los siguientes: Mañana a las 16.30: González y Cantell v. Nattero y Montórfano; a las 16, Sforza y Carlucci v. Tejedor v. Revuelta; a las 16.30, Barnechea y Gil v. González y Cantell; domingo, a las 8.30, Bosa y O. Tejedor v. Lavatiatta y Sforza: a las 9, Guevara y Artusi v. Spaciotti y Pardo; a las 9.30, Barnechea y Gil v. E. Prieto y Haritepe; a las 10, Nattero y Montórfano v. F. Prieto y Apulián.

Clasificóse el golfista argentino A. Cerdá

LONDRES, 12 (AFP). — El golfista argentino Antonio Cerdá ha logrado clasificarse en el torneo de Dake para profesionales mientras que Roberto De Vicenzo que no estuvo en su mejor forma no logró clasificarse.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: muy firme, apreciándose más esta situación por novillos especiales o gordos buena calidad y haciendas nuevas de consumo liviano. Entradas: 6.110.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 331 a 450 kilos, de $ 1.65 a 2.10; de 460 a 490 kilos, de $ 1.77 a 2.08; de 500 a 520 kilos, de $ 1.905 a 2.12; de 530 arriba, sin cotización. Vacas nuevas gordas de 331 a 420 kilos, a $ 1.60. Gordas especiales de 430 a 460 kilos, a $ 1.60; de 470 a 500 kilos, a $ 1.60; de 510 arriba, a $ 1.60. Conserva buena, de $ 1.50 a 1.58; inferior de $ 1.40 a 1.48. Novillitos gordos y especiales de 260 a 300 kilos, de $ 2 a 2.10; de 310 a 350 kilos, de $ 2 a 2.10; de 360 a 380 kilos, de $ 2 a 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 290 a 300 kilos, de $ 2 a 2.04; de 310 a 330 kilos, de $ 2 a 2.05; de 360 a 380 kilos, de $ 2 a 2.05. Novillitos generales de $ 1.80 a 1.95. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2.05 a 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 2.05 a 2.10. Generales, a $ 2. Mamones gordos y especiales, de $ 2 a 2.10. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.75 a 2. Toros conserva, de $ 1.65 a 1.66.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 12 — Para finalizar sus operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal de haciendas, 13 % por ciento del total correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente animado y precios convenientes para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.80 a 1.977; novillos gordos, de $ 1.73 a 1.884; novillos de carne gorda, de $ 1.662 a 1.73; novillitos, de $ 1.75 a 2.10. Vacas gordas, de $ 1.60 a 1.73. Vacas de carne gorda, de $ 1.45 a 1.55. Vacas flacas, de $ 1.20 a 1.40. Vaquillonas, de $ 1.555 a 2.— Terneros, de $ 1.65 a 1.81; toros y bueyes, de $ 1.10 a 1.70. Entradas: novillos, novillitos y toros, 161; vacas y vaquillonas, 135, y terneros, 4. Total: 325 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 159; el frigorífico Smithfield, 33; el frigorífico Swift, 113 y los abastecedores, 373.

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 12 — Durante el presente período entraron 141 cabezas menos que en la semana anterior. Los negocios se desarrollaron dentro de ambiente animado con precios convenientes en general, hasta ayer, afirmándose hoy.

Los precios mínimos y máximos [illegible] $ 1.50 y 2.095; novillitos, $ 1.718 y 2.10; vacas, $ 1.20 y 1.80; vaquillonas, $ 1.555 y 2.10; terneros, $ 1.58 y 2.10; toros, toritos y bueyes, $ 1.40 y 1.79.

Las entradas de hacienda correspondieron: novillos, 2.721; novillitos, 651; vacas, 525; vaquillonas, 244; terneros, 43; toros, 107. Total: 2.914 cabezas.

Las compras realizadas fueron: C.A.P., para el consumo, 674; el frigorífico Smithfield, 153; el frigorífico Swift, 1.140; abasto ciudad, 1.788; abasto campaña, 127, e invernada, 63.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 12 — Por mercaderías puestas sobre vagón puerto Rosario cerró el mercado sin que se registraran nuevas cotizaciones que las ya conocidas. Se abonó por mijo, $ 31.50 y por nabo $ 61.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 12 — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 1.000 a $ 91.20; serie C, 21.000 a pesos 92.70; serie D, 11.000 a pesos 93.20; serie F, 1.200 a pesos 91.80. Títulos provinciales: Santa Fe, 15.000 a $ 90.50, (ex cupón). Títulos municipales: Rosario, serie 16, 4.500 a $ 95.40. Ciudad de Buenos Aires, serie E, 15.000 a $ 90.70. Acciones: Celulosa Argentina, 102 a pesos 122.50, 100 a $ 122.50. ACINDAR, 20 a $ 110; 15 a $ 111. Fabril Financiera, 100 a $ 115. GRAFEX, serie B (un voto), 100 a $ 73.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 413 cabezas, con 117.120 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: Toros, toritos, torunos y bueyes, 4 cabezas con 1.910 kilos en pie. Novillos, 205 cabezas con 90.250 kilos; Novillitos, 2 cabezas con 530 kilos; Vacas, 36 cabezas con 14.070 kilos; Vaquillonas, 5 cabezas con 1.310 kilos. Total bovinos 252 cabezas con 108.030 kilos. — Porcinos: 40 cerdos con 5.840 kilos; 44 lechones con 620 kilos. Total porcinos: 84 con 6.260 kilos. — Lanares: 75 corderos con 2.120 kilos.

El Gral. Perón recibió hoy al volante Petrini

BUENOS AIRES, 12 (APA). — El presidente de la Nación, general Perón, recibió poco antes de mediodía al volante Ernesto Petrini, quien concurrió acompañado por el titular de la Confederación Argentina de Deportes, Dr. Rodolfo G. Valenzuela, y el director de APA, Sr. Luis Elías Sojit.

El volante Petrini saludó al primer mandatario con motivo de su próximo viaje a Europa donde intervendrá en pruebas con un automóvil íntegramente preparado en el país con la colaboración del Sr. Ernesto De Milo.

Posteriormente el jefe del Estado acompañado por sus visitantes y del subsecretario de Informaciones, salió a la explanada de la Casa de Gobierno que da sobre la calle Rivadavia, donde apreció las características del nuevo coche de carrera preparado por el Sr. Petrini, que es una verdadera joya de la técnica automovilística.

El general Perón ofreció a Petrini todo su apoyo para lograr el buen éxito en las competencias que dispute. El volante argentino partirá mañana a bordo del transatlántico "Eva Perón".

Muchos aprontes hubo en el hipódromo local

Algo sorda se encontraba esta mañana la pista del hipódromo de Las Flores, por lo cual no hubo trabajos sobresalientes, pero sí los hubo muy discretos. En nuestro carnet registramos los aprontes que damos a conocer a continuación.

600 metros

YATE, J. J. Ballares, 38".
FRANCISQUITO, B. Barrios, a la par de FA, R. Rivero, 37" 2.3.
SIN PAPEL, R. Francia, 37".
JUNQUILLO II, Rivero, 34" 2.5.
CALCAREA, J. Ballares, 34" 4.0.
MEA CULPA, R. Ojeda, 36" 1.2.
MILAGROSO, Cruz Ezia, 37" 2.5.
STRENIA, J. Ballares, 38" 2.5.
PILLADO, Rivero, a la par de JACAMARA, Z. Barrios, 36" 2.3.
PASTORIL, R. Rivero, 37" 1.5.
PATAS BLANCAS, M. Fernández, 37" 2.3.
ESPADARA, Ballares, 36" 2.3.
COLLIPULLI, de la Mata 36" 2.3.
SIGUSTA, D. Fortosani, 38".
RANON, I. Moncada, a la par de SANDALO, F. Monsón, 37".
MET. FUEGO, de la Mata, 35" 2.5.
JUANCANITO, E. Porchel, 38".
ALBOROZO, O. Jacob, 38" 1.3.
MASA, C. de la Mata, 38" 2.6.
PELEMA, J. Ballares, a la par de AMARRAS, R. Rivero, 37".

700 metros

SHOLAPUR, R. Francia, 43" 1.3.
QUEBRACHO, R. Rivero, a la par de PALA PALA, O. Jacob 43" 2.3.
FUEGO FATUO, I. Moncada, 43" 1.3.
SAUSALITO, E. Porciel, 3a. vuelta, 42" 1.2.
PICO, R. Rivero, a la par de PICARO, B. Barrios, 44".
INDIA RICA, A. Vivas, 45".
TUCUTA, I. Moncada, a la par de INTEREST, Rizzolo, 43" 4.3.

800 metros

CAUTIVO, I. Moncada, a la par de ATRASADA, Francia, 47" 2.5.
BOSTONIANA, Barrios, 50" 4.3.
PERGALERO, I. Moncada, a la par de de otro, 50".
PANCONGRASA, A. Roldán, a la par de UPALALA, pelo 50" 1.3.

1.000 metros

PINTADA, R. Francia, a la par de BORZOI, I. Moncada, 1'4".

Otras informaciones

Solidarizándose con su colega R. Ojeda, a quien la comisión de carreras aplicó dos reuniones de suspensión a raíz de haberse quejado contra dicho látigo el cuidador Norberto Roldán, por no haber conducido a Pancongrasa el domingo último de acuerdo con las instrucciones que se le habían impartido y considerando injusta la pena impuesta, los jockeys que actúan en el hipódromo de Las Flores resolvieron ayer no colaborar en lo sucesivo con dicho cuidador, lo que comunicaron por nota al secretario general del Sindicato de Cuidadores y Jockeys, a sus efectos.

Rendirá un homenaje la V. del Paraguayo

El domingo próximo los dirigentes y asociados de la agrupación "Vuelta del Paraguayo" rendirán un homenaje al exasociado Sr. Juan M. Priano con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. En la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal será descubierta una placa recordatoria.

TRIBUNALES

Se realizó esta tarde la reconstrucción de un hecho de sangre

El juez de instrucción doctor Juan Carlos Rivera, acompañado del agente fiscal Dr. Carmelo Spadaro, del secretario Marcelino Demarchi y del oficial Domingo Noé, se trasladó esta tarde al distrito Las Flores donde hizo efectuar la reconstrucción del grave hecho de sangre ocurrido en esa jurisdicción el 25 de mayo último.

Como se informara oportunamente, ese día, alrededor de las 19, se encontraban en la sede del Club 25 de Mayo, entre otras personas, José Sandoval, de 26 años, y Tomás Besone, de 25 años, ambos vecinos del barrio Cabal. Los citados, por cuestiones del momento sostuvieron un entredicho, interín Besone con un cuchillo atacó a Sandoval, infiriéndole una herida en el cuello, lado derecho, que le provocó la muerte minutos después.

Durante la diligencia llevada a cabo esta tarde el magistrado resolvió detalles que serán agregados al sumario que se instruye.

Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría Creus Monti. — En el proceso contra Valentín Avalos, por hurto calificado, se mantuvo la sentencia recurrida que le impone un año de prisión. —Fueron absueltos de culpa y cargo Oscar Ortega y Juan Grippa, inculpados de lesiones.

Juzg. en lo Civil y Comercial de la 4a. Nom. Juez Dr. Fawaggi Méndez, Secret. Nieves.— Apruébanse las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en los juicios sucesorios de Ana Laura Faure de Averly y de Policarpo Espinosa. —Se dictó declaratoria de herederos en los sucesorios de María Marengo de Turre, Elena María Jakshy Vda. de Spiller, Estanislao Corredera, José Manzione y José Vacchezi.

Un gran programa es el de 1a. división B

El programa que se cumplirá entre mañana y el domingo por el campeonato de primera división "B" de la A.F.A. es realmente excepcional dada la posición que ocupan los equipos en la tabla del puntaje. Los mejor ubicados tendrán compromisos de sumo riesgo y todo induce a pensar en que esa tabla experimentará modificaciones que podrían ser substanciales. La undécima fecha, que es la que se disputará resultará entonces de gran interés.

Sarmiento v. Arg. Juniors

Este partido se llevará a cabo el domingo en Junín y al respecto conviene expresar que el puntero actual correrá sumo riesgo; el conjunto de Sarmiento es uno de los goleadores del certamen y está jugando bien. Y como lo mismo sucede con Argentinos Juniors el match adquirirá gran intensidad.

Tigre v. Atlanta

Tanto Tigre como Atlanta han experimentado reveses el sábado pasado y como lógica consecuencia, el retroceso en la tabla de posiciones en la que, sin embargo, conservan puestos avanzados sobre todo Tigre. De más está decir que la importancia del match es mucha.

Buen partido

Otro encuentro que, sin duda, será reñidamente jugado es el que sostendrán Argentino de Quilmes y Nueva Chicago que, también, ocupan lugares destacados y tanto que están en el cuarto y tercer puesto, respectivamente.

Dock Sur v. Colón

Siempre fué Dock Sur, gran adversario para Colón, especialmente en su cancha donde los rojinegros nunca pudieron ganarle. Mañana volverá a repetirse el caso en lo que respecta a ese aspecto, vale decir, a la peligrosidad de Dock Sur y a lo difícil del compromiso. Ruda tarea le aguarda a Colón que, si logra imponerse, habría dado un gran paso hacia adelante y en excelentes perspectivas para sus aspiraciones.

Completan el programa los partidos entre Temperley y Talleres, Central Córdoba con Los Andes, Almagro con Excursionistas y All Boys con Tiro Federal.

Unión v. Quilmes

Este match se realizará el domingo y de él nos ocuparemos en nuestra próxima edición.

El programa de la undécima fecha es el siguiente:

Dock Sur v. Colón: Dyrkes.
Tigre v. Atlanta: Martino.
Temperley v. Talleres: Crean.
C. Córdoba v. Los Andes: Aldridge.
Almagro v. Excursionistas: Lynch.
All Boys v. Tiro Federal: Wilbraham.
Arg. Quilmes v. N. Chicago: Bradley.
El domingo:
Unión v. Quilmes: Sunderland.
Sarmiento v. Arg. Juniors: Meade.

Bolsa de noticias

Torneo en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL (C). — La primera fecha del torneo competencia que organiza la Liga Sancristobalense de Fútbol, suspendida el domingo anterior por la lluvia registrada en esa oportunidad, se cumplirá el próximo domingo en el campo de deportes del Club San Cristóbal, con los siguientes encuentros: 1er. partido: San Cristóbal v. General Belgrano; 2o. partido: Independiente v. Sportivo Palermo y 3o. partido: José Dho v. primer ganador.

Los ganadores de los encuentros 2o. y 3o. se medirán el domingo siguiente, en el match final que tendrá como escenario la cancha del Club Independiente.

Partido amistoso

El domingo a las 9, en la cancha de Agua y Energía, se jugará un encuentro amistoso de fútbol entre equipos integrados por personal del Departamento de Obras Públicas Municipal. Los conjuntos quedaron integrados así:

Departamento de Ingeniería: Alzamini; Capello y Requilo; Santos, Lofrendo y Gianfelice; Paoldi, Ruiz, Díaz, Giménez, Bertuzzi y Sánchez.

Departamento de Arquitectura: Carrizo; Rodríguez y Santiso; Reisber, Saili y Alaya; Giménez, Colombo, Bevacqua, Ríos y Eusebio.

Controlará el partido el señor Mario Ferrando.

Un torneo de ping pong proseguirá en República

Proseguirá disputándose esta noche el torneo interclube de ping pong organizado por la Sociedad República del Oeste. Se jugará la última fecha de la categoría realizándose los partidos siguientes: República vs. Universitario; Regatas vs. Rivadavia y Juventud Israelita vs. Ateneo Estrada.

Las posiciones son las siguientes: 1a. categoría: 1o. República con 12 puntos; 2o. J. Israelita y Universitario con 7; 4o. Rivadavia con 5; 5o. Regatas con 3 y 6o. Ateneo Estrada con 2; 2a. categoría: 1o. República con 9; 2o. Regatas y Universitario con 6; 4o. Ateneo Estrada con 5; 5o. Unión con 4; 6o. J. Israelita con 2 y último sin puntos Rivadavia.

Citaciones

Lamadrid: En su sede, a las 14.30: S. Cruz, Vega, Arroyo, Flores, Bossio, Cherubini, C. y R. Cabral Silva, A. Velázquez, Montero, J. C. Kossl, Arriola, Salpradi y Martín.

Sp. Juvenil: A las 14.45, en cancha de Unión: Conti, Olmedo, Ale, Cabaña, Rodríguez, Bustos, Ale, G. Kaufmann, Costa, Vargas, Salteño, Alguacil, Arriola, Butera, Yedino, González, Poliemena, Sosa y Campodónico.

Tránsito, mañana a las 14 en secretaría: Agüero, Miralles, Gómez, Carmelio, Zermatten, Siedo, Cuba, Huerta, Ramírez, Olivera, Cejas, Toledo, Sánchez y Núñez.

F. C. Oeste, mañana a las 14.30 en su cancha: González, Veglia, J. Romero, Alarcón, Arnold, Oliver, Rodríguez, E. Fernández, Cicarelli, Rodríguez, Russo, Bruno, Cuadrado, Villanueva, Echeverri, Sánchez, Rivas y Veglia.

Los Barquitos, a las 13 en su cancha: Gaetán, Bergester, Piccinini, Franco, Orellano, Fontán, Monsalve, Suárez, Torres, Quiróz, Piccinini, Peralta, Sojcak, Herrero, Pierrel, Cecarossi, Córdoba y Ocampo.

Libertad: Almeada, Maltiria, Loza, Milano, Muga, Espíndola, Baglione, Erenli, Tapia, Zapata, Campana, Jannichini y Barbosa.